

FECHA: MARZO 23 DE 2015

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS	
	"Violento fin de semana en La Raza"
	"Pelea en PAN y rebelión de 30 consejeros"
	"Falta de recursos, un problema para nuevos partidos"
	"Policías estatales capturan a seis asaltantes"
	"Sigue pugna entre panistas"
	"Contra dirigencia estatal "Plantón" panista"
	"Crece conflicto en el PAN, previo al inicio de campañas"
	"AMPLÍA UAEH OFERTA A MEDICINA"
	"Apuesta Pachuca por mejorar varios rubros"
	"A 9 de cada 10 le han robado en gasolineras"
	"Viven municipios resaca petrolera"
	"Deudas costarán a estados 65 mil mdp; la cifra corresponde al pago de intereses de 2015"
	"Cayó la inversión extranjera directa 54 mil 129 mdd"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Aprueban reglamento para renovar consejo del IEE: El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el reglamento para la designación de los consejeros electorales de 13 estados del país, incluido Hidalgo. Con la anterior reforma política los consejeros locales serán nombrados por el Instituto Nacional Electoral con la finalidad de evitar la intromisión de los gobiernos de los estados en los comicios. Durante el actual año, el consejo que preside Mario Pfeiffer Islas será renovado y sus integrantes podrán participar en el proceso de selección. Las etapas son convocatoria pública, registro de aspirantes, verificación de requisitos legales, examen de conocimientos, ensayo presencial, valoración curricular, entrevistas y las observaciones de los partidos políticos. Señala que la convocatoria deberá difundirse a través de los tiempos del estado que corresponden al instituto, periódicos de circulación nacional o local, así como escuelas de educación superior, colegios, organizaciones de la sociedad civil y comunidades indígenas. Las entrevistas a los aspirantes serán transmitidas en tiempo real en el portal del instituto, grabadas en video, y estarán disponibles en el portal de Internet del organismo electoral. La remoción de los integrantes de los consejos locales será por atentar contra la independencia de la función electoral y violar las reglas, lineamientos, criterios y formatos que emita el instituto. **(Redacción, página 05)**

Capital Hidalgo-Listo reglamento para designar a consejeros electorales de Hidalgo: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó por unanimidad el Reglamento para la Designación y la Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), el cual aplicará para Hidalgo. Con ese documento, el proceso de selección se llevará a cabo en siete etapas: una convocatoria pública, el registro de los aspirantes, la verificación de los requisitos legales, un examen de conocimientos, el ensayo presencial, la valoración curricular y entrevistas, y las observaciones de los partidos políticos, las cuales se tomarán en consideración antes de que las designaciones se lleven al Consejo General. A diferencia de cómo fueron designados los consejeros en otras entidades, el reglamento nuevo introduce modificaciones sustanciales al proceso de designación de las y los Consejeros Locales que el instituto siguió durante 2014 para integrar 19 consejos, entre ellos, el de Hidalgo. La normativa aprobada establece que la remoción de los integrantes de los Consejos Locales, obedecerá a las conductas establecidas en la legislación electoral, como lo son: atentar contra la independencia e imparcialidad de la función electoral; acciones que impliquen subordinación respecto de terceros; tener notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones; dejar de desempeñar injustificadamente las funciones o las labores que tenga a su cargo; y violar de manera grave las reglas. **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Pronto RENOVARÁN IEE: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su Reglamento para designar y remover a integrantes de los órganos públicos locales electorales, incluido el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo que deberá integrarse con siete miembros que tendrán periodos escalonados: tres consejeros durarán en el cargo 3 años; tres más permanecerán seis, y el consejero presidente siete. Lo anterior, conforme al anexo del acuerdo aprobado el pasado 11 de marzo, en el que los consejeros del INE establecieron que este proceso tiene seis etapas: Convocatoria pública, Registro de aspirantes, Verificación de los requisitos legales, Examen de conocimientos, Ensayo presencial y Valoración curricular y entrevista. El IEE de Hidalgo, como no organizó elecciones este 2015, permaneció sin cambio de integrantes. Esto, a diferencia de los órganos públicos locales electorales que organizan este año elecciones estatales y que sus miembros sí fueron removidos y sus integrantes seleccionados por el propio Consejo General del INE, como lo estableció el artículo décimo transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Para el caso de Hidalgo, la convocatoria aún no es emitida por el propio INE y tampoco el acuerdo no la precisa. Sin embargo, en octubre comenzarán los preparativos para organizar las elecciones locales de 2015, con las que será electo el titular del poder Ejecutivo, los integrantes del Poder Legislativo y 84 alcaldes, razón por la que de renovarse el IEE, deberá ser antes. El acuerdo, en su artículo transitorio tercero, precisa los estados pendientes por renovar consejeros electorales, así como el periodo que tendrán: "La designación de la o el consejero presidente, las y los consejeros electorales de los organismos Públicos Locales Electorales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, Durango, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, que se encuentran pendiente de realizar, será por los siguientes periodos: "Tres consejeras o consejeros electorales serán designados por tres años; tres consejeras o consejeros electorales por seis años; y la o el consejero presidente por siete años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales". Dicho transitorio establece, entre otros puntos, los tiempos que durarán en el cargo los 7 consejeros de los órganos locales, pero, cabe señalar, en ningún renglón determina que sea el consejero presidente quien dure en el cargo siete años, como lo determinan en su acuerdo del 11 de marzo el Consejo General del INE, en el artículo transitorio tercero del Reglamento. De este acuerdo y su anexo ya tienen conocimiento el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Hidalgo, José Luis Ashane, así como el consejero presidente del IEE, Mario Pfeiffer, pues serían notificados por la Secretaría Ejecutiva del INE. **(Redacción, Ojo: Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Rebelión en el PAN y pugna por sesiones: Una treintena de consejeros políticos del Partido Acción Nacional (PAN) no pudo sesionar en la sede del Comité Directivo Estatal (CDE), ubicado en la avenida Madero de Pachuca, debido a que se encontraba cerrada. Los albiazules pretendían llevar a cabo una reunión del órgano de gobierno interno la mañana de este domingo, luego de que en dos ocasiones anteriores no acudieron a la convocatoria del Comité Directivo Estatal (CDE), excusando el horario en que se citó y la sedes propuestas: Huejutla y Pacula. Raymundo Bautista Pichardo, regidor de Pachuca y consejero estatal, quien encabezó a los 30 representantes reunidos en la sede estatal de Acción Nacional, afirmó que el consejo cuenta con la facultad de citar a sesionar con el apoyo de dos terceras partes de sus 60 integrantes; es decir, con la anuencia de 40. El asambleísta sostuvo que la corriente afín al expresidente panista Alejandro Moreno Abud aún cuenta con el respaldo de 42 consejeros, con lo que se cumplía el supuesto estatutario. "El estatuto habla de que a petición de las dos terceras partes de consejeros se puede convocar", señaló el consejero, sin precisar el artículo invocado. Bautista descalificó la intención del CDE, dirigido por Asael Hernández Cerón, para llevar las sesiones órgano de gobierno interno a municipios del interior del estado para no concentrar los trabajos en Pachuca. "No se vale que un día se convoque en Huejutla, a los dos días en Pacula, o donde se les va ocurriendo, es una estrategia dilatoria que lo único

que busca es que no haya sesión de consejo estatal”, acusó. De no logarse acuerdo con el CDE, advirtió, acudirán al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN para dirimir sus diferencias. Entre los consejeros que acudieron a la cita de sesión alterna se encuentran a los exdiputados locales Damián Sosa Castelán, Irma Beatriz Chávez Ríos y Jorge Moctezuma Aranda; los regidores de Pachuca Jenny Marlu Melgarejo y Oscar Rodarte; y el exsecretario general panista Jorge Miguel García. En respuesta, el CDE afirmó que la convocatoria realida por consejeros es ilegal y violatorio de los estatutos que rigen al partido. “De acuerdo a los artículos 55 y 56 de los Estatutos Generales que rigen al partido albi azul, el Consejo Estatal sólo puede ser convocado por el presidente de ese mismo órgano colegiado (que en este caso es el titular del CDE); por el CEN o bien por la Comisión Permanente”, explicó el PAN Hidalgo en un comunicado. Por la falta de quórum, la dirigencia que encabeza Hernández aún no ha podido realizar sesiones del Consejo Estatal, por lo que la Comisión Permanente no ha sido integrada. El 18 de marzo venció el plazo, previsto por el artículo 34 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, para elegir a los integrantes esta comisión. “Por lo tanto, Asael Hernández declaró ilegal e improcedente la convocatoria”, añadió. De acuerdo con el escrito, el CDE convocará mañana a sesión extraordinaria del Consejo Estatal, que se realizará el 26 de marzo. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Acusan en el PAN ingobernabilidad: (Janet Barragán, página 11)

Crónica-Hay ingobernabilidad dentro de PAN estatal: (Rosa Gabriela Porter, página 08)

El Independiente-Amarran a panista en oficinas del partido: (Víctor Valera, página 04)

Capital Hidalgo-Crece conflicto en el PAN, previo al inicio de campañas: (Sergio Juárez, primera plana)

Plaza Juárez-Ingobernabilidad por culpa de Asael Hernández, aseguran consejeros: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Continúan las discrepancias entre panistas: (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Consejeros del PAN se “plantan” en sede estatal: (Juan Ricardo Montoya, página 03)

Criterio-Se registran fórmulas de PES y PANAL: Sólo dos fórmulas de candidatos, una del PES y otra del Panal, aprovecharon el primer día del periodo de registros establecido por el INE para acudir al Consejo Distrital a presentar la documentación para formalizar su participación en la contienda del próximo 7 de junio. Pese a la lluvia que se registró las primeras horas de ayer, el primero en arribar al consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE) fue el propietario en la fórmula del Partido Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza. Acompañado de su compañero suplente, Felipe Ernesto Lara Carballo, fue recibido por el vocal ejecutivo, Arturo Tapia Muñoz. Al ser abordado por los medios de comunicación que acudieron a su registro, el ahora candidato del PES por el distrito de Huejutla se abstuvo de realizar declaraciones. El abanderado de Encuentro Social sólo dialogó con sus simpatizantes, quienes lo esperaban frente a las oficinas del INE, concentración que originó el cierre parcial de varias calles. De igual forma, el candidato a la diputación federal por el Partido Nueva Alianza (Panal), Roque Joaquín Vite Arellano, y el suplente, Salomón Ramos Silva, cumplieron con el protocolo para oficializar su candidatura. En una breve participación en la sala de reuniones del INE, el representante del Panal, Eduardo Manuel Hernández Salguero, pidió a los demás partidos políticos evitar hacer cualquier tipo de proselitismo antes del inicio de campañas previo a la jornada electoral, que arrancará el próximo domingo 5 de abril. A esta actividad acudió Eliseo Molina Hernández, dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo. **(Rubén Juárez, página 15)**

Crónica-Realizan protocolos Panal y PES en región Huasteca: (Salomón Hernández, página 10)

Síntesis-Inicio PES el registro de candidatos: (Jaime Arenalde, página 03)

Milenio-Panal respetara diversidad política magisterial: Molina: El presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández aseveró que no incurrirán en medidas para coaccionar el voto magisterial en Hidalgo; dijo que si bien el gremio docente conforma gran parte del partido, se antepondrá el respeto a los ideales políticos individuales. “En Nueva Alianza la participación es libre, individual y pacífica, hoy hemos estado incluso en la oportunidad que hemos tenido de acercarnos con los compañeros trabajadores de la educación, promoviendo que nadie los puede obligar a participar dentro del partido, condicionar sus derechos, coaccionarlos a participar”, expresó. Dijo que la aspiración del comité estatal es que la mayoría de los trabajadores de la educación de manera libre y pacífica puedan afiliarse a Nueva Alianza y puntualizó que quien no lo haga es totalmente libre de tomar decisiones y agregó que de haber sucedido en pasadas elecciones (la coacción del voto), no serán acciones que definan a la actual dirigencia. “Hay total libertad y respeto hacia las decisiones políticas, lo que pasó en otra circunstancia yo espero que a partir de que nosotros tomamos la responsabilidad lo hagamos en ese sentido y hasta ahorita no hay ni un solo maestro que pueda decir: me obligan, me presionan o coaccionan”, manifestó Molina Hernández. Respecto al trabajo político de cara al arranque de las campañas electorales el 5 de abril, Nueva Alianza mantiene reuniones con sus estructuras establecidas en los 84 municipios de Hidalgo. Eliseo Molina indicó que tendrán una estrategia inicial de posicionamiento sobre los candidatos, particularmente ante quienes no militan en el partido. Señaló que su concentración estuvo en la realización de planteamientos ante los afiliados del partido y durante las dos primeras semanas de las campañas electorales, trabajarán en la ciudadanía de sus perfiles en los siete distritos electorales de la entidad. El dirigente expresó que el

Panal tiene un gran interés en la reactivación de la mesa política que integra a los presidentes de los partidos con registro en la entidad y la Secretaría de Gobierno de Hidalgo para establecer un blindaje electoral al que se comprometan todas las partes ahí representadas. "Hay un interés muy importante para tener un acercamiento, realizar acuerdos y un pacto de civildad para que el proceso electoral transcurra en paz y la ciudadanía pueda vislumbrar que los partidos actuamos dentro de la ley", declaró. Subrayó que la crisis de credibilidad y confianza que viven los institutos políticos del país, obedece a la falta de responsabilidad y la generación de verdaderos compromisos que garanticen respeto a la voluntad ciudadana y al marco legal que rige al país; consideró que es un buen momento para realizar acciones que contribuyan a generar condiciones de certidumbre en la población. "Estamos conscientes que las circunstancias que hoy vivimos como país, que las coyunturas económicas, sociales y políticas por las que atraviesa México han generado desconfianza y poco interés en participar en la política, hay un déficit de confianza en los partidos políticos; sin embargo contrario a lo que sucede en otras entidades, en Hidalgo hay tranquilidad y paz, existen las condiciones para que este proceso electoral lo podamos realizar con civildad y respeto", manifestó. Agregó que el trabajo de los Partidos requerirá del mayor esfuerzo para lograr recuperar la confianza de los electores. "Si todos los dirigentes de los partidos y los candidatos nos dedicamos a promover propuestas viables para la ciudadanía y dejamos de atacar y denostar será un proceso en el que lograremos que la gente participe". De manera simultánea el Partido Nueva Alianza solicitó este domingo, ante los siete consejos distritales, el registro de sus candidatos a diputados federales. El partido se declaró listo para arrancar con el periodo de campañas y acercar sus propuestas a los distintos sectores de la población hidalguense. **ABRE INE PERIODO DE REGISTRO DE DE CANDIDATOS.** El presidente del consejo distrital de Pachuca del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Antonio Reyes Trejo, informó que este martes recibirán la documentación correspondiente al único candidato independiente, Antonio Mota Rojas, quien busca participar en el proceso electoral federal. Destacó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) externó también su intención de realizar el registro de su fórmula en el consejo distrital el próximo miércoles; sin embargo, dijo estar a la espera de la notificación al igual que del resto de los partidos políticos, que pueden también realizarlos a través de sus direcciones nacionales, directamente en el Consejo General del órgano electoral. Especificó que el 4 de abril, el INE deberá determinar la procedencia o no de las solicitudes con base a los resultados de las revisiones a la documentación requerida para la entrega de las constancias que acrediten las candidaturas y con ello otorgar las condiciones legales para arrancar campañas electorales el domingo 5 abril. Garantizó que los integrantes del consejo distrital se mantienen vigilantes de que se respete la ley en el proceso electoral. "Al seno de este consejo, puedo garantizar que todo se maneja con toda imparcialidad debida", expresó. **(Janet Barragán, página 10)**

Milenio- Señalan falta de recursos para los nuevos partidos: El principal problema que enfrentarán los partidos minoritarios en la elección de diputados federales es la falta de recursos para la operación de sus campañas; la dirección nacional del Partido Humanista determinó para cada candidato en Hidalgo recursos por 50 mil pesos, situación que revisa la directiva estatal para incrementar el monto e incluir participaciones lícitas procedentes de la iniciativa privada. El presidente en la entidad del Partido Humanista, Gilberto Ramírez Domínguez señaló que ante la falta de recursos, los partidos de reciente creación tienen como única estrategia la de lograr la confianza ciudadana con propuestas claras, una tarea que consideró complicada ante la costumbre de los institutos políticos a entregar y de la ciudadanía a recibir "dádivas y utilitarios" a cambio del voto. "Es feo decirlo pero la crisis política que se vive en el país incluye a Hidalgo y en este momento todos los partidos están en igualdad de condiciones, lo que vale mucho es que de verdad se vele por un interés de crecimiento y credibilidad de los partidos", declaró el dirigente en entrevista. Agregó que el respeto entre institutos políticos será fundamental para lograr un proceso electoral apegado a derecho y para afrontar la crisis política que se vive a nivel nacional. "Tenemos que ver esto, no como una guerra política sino como un trabajo de contribuciones; la sugerencia para todos los partidos es precisamente que es tiempo de darle confianza a la gente para que crea en las instituciones y los puestos de elección popular del país". Ramírez Domínguez reconoció las dificultades a las que se enfrentó el instituto político que preside para lograr la selección de perfiles que encabezarán las fórmulas de diputados federales en los siete distritos electorales de Hidalgo. "Hubo una partidura por diferentes ideas de actores políticas, se recuperó y se está concluyendo con la integración de los siete distritos, excepto Actopan. Cada estructura distrital con el apoyo de las municipales llegaron al consenso para definir a los candidatos", indicó. Puntualizó que se buscaron perfiles con "liderazgo pleno y natural, que no confundieran ser líderes con mandar sino con orientar, sugerir y apoyar a la gente. Hay diversos actores que se dedicaban a ser gestores y no se incluían en ninguna investidura política; finalmente decidieron ponerse la camiseta del Humanista". "Es gente que no trae señalamientos por malos manejos en los diferentes sectores en los que han participado. Los siete distritos cuentan con esa virtud que los candidatos son personas con buen perfil, se vislumbra que hagan un buen trabajo y es lo que ayudará para que la gente crea en el partido", expresó. En los distritos de Tepeapulco, Tulancingo e Ixmiquilpan el Partido Humanista considera tener amplias posibilidades de obtener el triunfo electoral, afirmación que basa en los resultados por el reforzamiento de sus estructuras y las muestras ciudadanas que, asegura el dirigente, exigen un cambio. Los candidatos del Partido Humanista son: en el distrito I con cabecera en Huejutla, Ana Lucía Lara Hernández; en Ixmiquilpan, Lucrecia Hernández Hernández; en Tula, Braulio Vázquez Segovia; mientras

que en el distrito VI Pachuca contendrán con Leopoldo Martínez Licona; en el distrito VII Tepeapulco, Francisco Jesús Laiza González; mientras que los distritos III Actopan y IV Tulancingo, aún están por definirse. El presidente del partido informó que actualmente cuentan con un padrón de poco más de 19 mil afiliados. **(Janet Barragán, página 11)**

Crónica-Presumen en Morena aspirantes cristalinos: Todos los aspirantes a diputados federales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) fueron investigados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y el Instituto Nacional Electoral (INE), para verificar que no tienen vínculos con el crimen organizado o sean cómplices de actos de corrupción, aseveró el dirigente estatal del organismo, Andrés Caballero. Aclaró que aunque la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) señala como requisito un documento que avale la nula presencia de antecedentes penales, Morena determinó a escala nacional que todos sus candidatos a cualquier cargo de elección popular fueran investigados de forma cautelosa. "Como parte de los requisitos menciona la sobriedad e integridad moral, con antelación les pedimos a nuestros candidatos que integren expedientes mediante procuradurías, para que den fe o consten que no están involucrados con la delincuencia organizada". Agregó que otorgan documentación emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que deslinde a perfiles de Morena respecto a situaciones relacionadas al mal uso de recursos públicos. "Tenemos minucioso cuidado desde el comité nacional y en Hidalgo para garantizar candidatos íntegros". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Llama Crespo a no creer en los cánticos de las sirenas: Recomendó el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo, que la militancia "no se deje llevar por el canto de las sirenas o de cualquier otro pez"; es decir, que no haga caso a rumores infundados, al momento de llamar a cerrar filas en torno al PRI. Estamos en la construcción de plataforma electoral para transitar todos porque el PRI es un partido de estrategia que se dedica de lleno a fortalecer estructuras. Aseveró que seguirán construyendo un proyecto con el PRI en común, porque el único partido que tiene la fortaleza es el tricolor para que la militancia salga adelante. Expuso que en la actualidad se percibe al PRI más fuerte que nunca, es un partido con gran convicción y de cara la gente; "no nos confundamos, el PRI es el partido que les va a dar respuestas y que dará oportunidades para servirle a la gente". Lamentó que algunos actores de otros partidos utilicen a otros priistas, pero llamó a no caer en ese juego y bajo ese criterio seguir caminando, llamó a cerrar filas y a tener claridad de que el PRI es "el partido más fuerte". Consideró que hay una militancia fuerte y permite que haya aspiración legítima, pero hay otros partidos que no tienen cuadros, "nuestra militancia debe tener certeza de que es la mejor". **(Salomón Hernández, página 10)**

Capital Hidalgo-PRD Comienza registro de candidatos: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) comenzó con el registro de sus candidatos a diputados federales en el distrito VII de Tepeapulco, donde se inscribió César Ismael Soto Llaguno. Odontólogo de profesión y ex candidato a la presidencia municipal por el Partido Nueva Alianza (PANAL), va acompañado en la fórmula por Víctor Navarrete, ex dirigente sindical de la región de Apan. Además de los requisitos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), Soto Llaguno y todos los aspirantes del PRD debieron entregar una declaración patrimonial ante la Comisión Nacional Electoral para ser aceptado como precandidato, según informó J. Ramón Flores Reyes, dirigente del sol azteca en Hidalgo. Asimismo, Flores Reyes anunció que este lunes, el Comité Ejecutivo Nacional llevará a cabo un registro nacional de las 300 fórmulas de candidatos a diputados federales por la vía de mayoría relativa, y de las 200 de representación proporcional. Posteriormente, y antes del 29 de marzo, en cada uno de los seis distritos electorales restantes, se realizará el registro correspondiente. El próximo miércoles 25 de marzo a las 17:00 horas, acudirá al consejo distrital VI de Pachuca, Hilda Miranda. El Jueves 26 de marzo a las 19:00 horas, se presentará a solicitar registro en el distrito V de Tula, Fernando Larios Santos. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Capital Hidalgo-PRI revelará lista de suplentes de candidatos a diputados federales: Tras el análisis y elección de personas comprometidas y capaces de brindar servicio al ciudadano, esta semana, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, así como el estatal, darán a conocer la lista de suplentes de candidatos a diputados federales, así lo afirmó el líder del tricolor en Hidalgo, Ricardo Crespo. Comentó que, de acuerdo a los estatutos de su partido, cumplirán en tiempo y forma con la lista completa de las siete fórmulas para tener todo listo, antes de que inicien las campañas el próximo cinco de abril, fórmulas a las que igual se unirán las de representación plurinominal, nombres que serán revelados, como fecha límite, hasta el 28 de marzo. Por ello, por el momento se encuentran en el trabajo de fortalecimiento de la militancia para que los priistas den inicio a las campañas, las cuales, aclaró, serán "de una estrategia cercana a la gente, en la que la prioridad será convencer al ciudadano con propuestas claras y reales a sus necesidades". Finalmente, el líder del PRI en Hidalgo, afirmó que los siete candidatos para diputados federales ya están listos para comenzar este proceso electoral. **(Yina Bautista, página 06)**

Capital Hidalgo-Suplente del PANAL por Pachuca aún no realiza declaración patrimonial: La aspirante del Partido Nueva Alianza (PANAL) por el distrito VI de Pachuca de Soto, a diputada federal, como suplente, Luz del Carmen Sánchez Fonseca; tras hacer su registro como candidata en el Instituto Nacional Electoral (INE), dio a conocer que aún no ha realizado su declaración patrimonial. Detalló que esa cuestión se tiene que platicar con el presidente del partido, Emilio Eliseo Molina, quien deberá hacer una rueda de prensa para informar sobre este tema, ya que ella dijo no tener información al respecto. "Hasta el momento no hemos hecho la declaración, todo va a depender de lo que nos digan y no habrá ningún problema, si se tiene que hacer se va a hacer", aseveró Sánchez Fonseca. Respecto a si era un requisito que se necesitaba para ser candidata, reiteró que si se tiene que hacer, en su momento se hará, "igual y era antes, pero bueno, no hay ningún problema si se tiene que hacer". **(Sergio Juárez, página 06)**

Plaza Juárez-Hoy posible expulsión de Cruz Nieto: Mariano Torres L'estrade, dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT) informó que en menos de un mes la dirigencia estatal de dicho instituto político tendrá en sus manos la expulsión oficial de la regidora de Pachuca, Lorena Columba Cruz Nieto, bajo la causa de traición y trabajo comprobado en beneficio del Partido de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo con el dirigente del partido de la estrella, a la regidora se le ha vinculado con la corriente que representa José Narro Céspedes, ex diputado federal y con Erasto Tolentino, representantes ambos de la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala (CNPA). Torres L'estrade, reveló que existen pruebas contundentes de los nexos con esta corriente interna del Sol Azteca, ya que, la todavía regidora del PT ha brindado su apoyo a la CNPA para ganar adeptos con miras a las elecciones federales, lo cual calificó como traición al partido que la llevó a la regiduría. "Esta situación además de grave, se considera como una franca deslealtad hacia el partido político que le permitió llegar a la Asamblea Municipal de Pachuca, sin olvidar que, ha cerrado la puerta a militantes del PT al momento de solicitarle diversas gestiones desde servicios básicos hasta apoyos para diversas situaciones de salud y educación", aseveró. Y agregó "es incomprensible que niegue todo tipo de apoyos hacia la sociedad en general, sobre todo, al asegurar que trabaja sin distinción de colores, pero por el contrario, actúe de forma desleal hacia el partido que la impulsó a la regiduría y dé la espalda a la gente que la apoyó para buscar una continuidad al trabajo, sin embargo, en esta recta final, no vemos, ni ven mejorías". Cabe destacar que la munícipe ofreció una conferencia de prensa el pasado 2 de marzo para denunciar a líderes del PT por su eminente expulsión que está sustentada con algunas cuestiones que afectan directamente a la fuerza política, la Coordinadora Nacional del PT rechazó la denuncia presentada con fecha el 4 de marzo de 2015 por carecer de elementos probatorios, ya que, no hace referencia a los agravios cometidos en su contra, menos acompaña la queja con testimonios fehacientes. La queja está dirigida como primera instancia a la ya desaparecida Comisión Estatal de Garantías, Justicia y Controversias, figura que llegó a su fin con la reforma de los estatutos internos en agosto de 2014 en el Congreso Nacional y que fue aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE) dos meses después. Sin embargo y de acuerdo a fuentes extraoficiales, hoy en rueda de prensa podrían realizar la expulsión de dicha regidora, y presentar los documentos validados por la comisión nacional del partido de la estrella. **(Raúl Pérez, página 5A)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Comienzan partidos registro de aspirantes a diputados ante INE: Los partidos políticos en Hidalgo comenzaron ayer el registro de candidatas a diputados federales ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), César Ismael Soto, aspirante a legislador por el distrito VII (con cabecera en Tepeapulco), presentó su documentación ante la junta distrital. En tanto, el Partido Nueva Alianza (Panal) registró ante el INE a sus siete candidatas: Roque Joaquín Vite, distrito I (Pachuca); Ieana Denis Meléndez, II (Ixmiquilpan); Ana Bertha Díaz, III (Actopan); Esteban Alfaro, IV (Tulancingo); Fernando Mota, V (Tula), María del Sagrario Díaz, VI (Pachuca), y Naxhyp Gutiérrez, VII, informó la dirigencia estatal. Además, por el Partido Encuentro Social (PES), lo hizo el aspirante a diputado por el distrito federal electoral I, Daniel Andrade, quien fue acompañado por unos cinco mil simpatizantes. De acuerdo con el PRD Hidalgo, además de la documentación requerida por el INE, sus candidatas deben presentar ante la Comisión Electoral un detalle de los bienes que poseen, con el objetivo de evitar enriquecimiento ilícito. Ramón Flores, presidente del Comité Directivo Estatal del sol azteca, informó que los otros seis aspirantes a diputados federales de su partido en la entidad se registrarán en las juntas distritales de la siguiente manera: Hilda Miranda (distrito VI), el 25 de marzo; Fernando Larios (V), 26; Alicia Sánchez (II), 27; Pablo Flores (I) y Vanessa Vera (IV), 28, y Adrián Ángeles (III), 29 de marzo. El periodo de registro ante el INE de todos los candidatos de partidos políticos y coaliciones finaliza el 29 de marzo. Antonio Mota, primer aspirante independiente a legislador federal por Hidalgo, entregará mañana las firmas que el órgano electoral nacional requiere para validar su candidatura ciudadana. El 4 de abril próximo se dará la resolución del instituto comicial. El junio próximo serán elegidos siete diputados de mayoría relativa por Hidalgo. **(Redacción, página 04)**

Crónica-Comienza el registro de los aspirantes ante el INE: (Rosa Gabriela Porter, página 09)

El Independiente-Inicia registros de candidatos: (Redacción, página 05)

Crónica-Exige consejero respeto a tiempos de campañas: Advirtió el presidente del Consejo Distrital Electoral, Arturo Tapia Arenas, a quienes buscan el registro para contender a la diputación federal con sede en Huejutla, que tengan cuidado y que sean respetuosos de la ley. Informó que a partir del 5 de abril podrán iniciar campaña los partidos políticos, pero antes tienen que esperar porque en caso contrario pueden incurrir en actos anticipados de campaña. Indicó que dichos actos son aquellos que promueven la imagen de candidatos y se solicita apoyo o voto a favor. Señaló que el acto en el límite de lo permitido puede surgir de una queja y tendría que documentarse el procedimiento y sería enviado a la sala especializada del Poder Electoral del Tribunal de la Federación. **(Salomón Hernández, página 08)**

CONGRESO

El Sol de Hidalgo-COPECO, encuentro PLURAL de IDEAS: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, acudió junto con otros 21 integrantes de la Cámara local a la VI Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), celebrada en la Zacatecas, Zacatecas del 19 al 20 de marzo. La inauguración estuvo a cargo del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien reconoció a la agrupación como el centro de la pluralidad de ideas. Las y los diputados hidalguenses que también participaron fueron: Juan Carlos Robles Acosta del Partido Acción Nacional (PAN); Celestino Ábrego Escalante y Luciano Cornejo Barrera del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Sandra Hernández Barrera, J. Dolores López Guzmán y Ma. Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza del Partido Nueva Alianza (PNA); Matilde Rangel Otero, Jorge Rosas Ruiz y Antonio Chávez Barraza del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Así como Ruperto Ramírez Vargas, Nadia Carolina Ruiz Martínez, José Juan Viggiano Austria, Omar Daladier Zerón Flores, Héctor Pedraza Olguín, Javier Amador de la Fuente, J. Félix Becerril Porras, Miguel Ángel Romero Olivares, María del Carmen Rocío Tello Zamorano, Mabel Gutiérrez Chávez y Leonardo Pérez Calva del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Las mesas temáticas fueron: Reforma en Materia de Prevención del Delito e Infiltración del Crimen Organizado en Autoridades Municipales; Reforma sobre Mando Único Policial por el comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido; Armonización en materia de Protección de niñas, niños y adolescentes por el subsecretario de Enlace Legislativo, Felipe Solís Acero, entre otros. **(Redacción, Ojo: Política)**

Criterio-Diputados hidalguenses participan en VI Asamblea de la Copecol en Zacatecas: (Redacción, página 11)

Milenio-Legisladores hidalguenses asisten a reunión de Copecol: (Redacción, página 08)

Criterio-INAUGURA OSORIO: (Redacción, página 02)

El Independiente-Copecol analiza reforma en prevención del delito: (Redacción, página 04)

Plaza Juárez-Regresan diputados de la Copecol: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Hidalguenses participan en la asamblea de Copecol: (Jaime Arenalde, página 039)

Uno más Uno-Diputados hidalguenses participan en VI Asamblea de la Copecol en Zacatecas: (Redacción, página 02)

PLANO ESTATAL

Crónica-RECONOCE ORIGEN: Durante reciente gira de trabajo por el municipio de Zempoala, el gobernador Francisco Olvera Ruiz manifestó que su administración pone especial interés en las necesidades que surgen desde las comunidades, para su oportuna atención, por lo que la entrega de obras de infraestructura social en esta zona es parte de la visión municipalista que impulsa en todo el estado. Acompañado por los habitantes de la región, dijo sentirse orgulloso de su origen digno ligado a esta tierra, pues es bien sabido que es un lugar de mujeres y hombres que saben que sólo con el trabajo constante pueden alcanzar mejores niveles de bienestar. "No se trata nada más de cumplir un compromiso con la gente de Venustiano Carranza y Zempoala; mi compromiso va más allá, ya que como gobernador mi deber es corresponder a mi identidad, a mi sentido de pertenencia". El secretario de obras Públicas del estado, Jesús Romero, aseveró que "la suma de pequeñas acciones son el sello del gobernador Olvera Ruiz, pues tan sólo en el último año se ejecutaron casi 400 obras en todo el estado. **(Redacción, página 02)**

El Sol de Hidalgo-Zempoala: beneficiado con importante inversión: (Redacción, página 14A)

Plaza Juárez-Beneficia importante inversión en infraestructura social a Zempoala: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Entrega FOR diversas obras en Zempoala: (Susana Jiménez, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Quita Eleazar García mural a zona violenta: El mural urbano de 20 mil metros cuadrados que será pintado sobre 209 casas en la colonia Palmitas de Pachuca, Hidalgo, fue originalmente planeado para una colonia con altos índices de delincuencia. Héctor Castillo Berthier, coordinador de la Unidad de Estudios sobre la Juventud, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, explicó que el proyecto, en el que se invertirán unos 4 millones de pesos, era para la colonia Cubitos pero se cambió por una decisión del presidente municipal de Pachuca, Eleazar García. Castillo Berthier agregó que el Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred) eligió Cubitos con base en un estudio de la subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, cuyo titular es Roberto Campa, el cual lo señalaba como uno de los lugares con mayor índice de marginalidad y altas cifras de inseguridad y violencia. "Ahí hicimos todo el trabajo, se entregó, se hizo el diseño de los murales, pero después de presentarle el proyecto, el representante popular lo cambió al cerro de Palmitas, que no tiene diagnóstico alguno que recomiende un plan de prevención. "La verdad me molesté y terminamos ahí nuestro trabajo. Dejamos el proyecto para el Mibe, porque ellos serían los que iban a hacer la labor en el espacio, igual con Germen Crew", abundó el quejoso. El sábado Reforma publicó el proyecto de mural sobre las casas que están de blanco y listas para ser intervenidas. **(Roberto Garduño, página 08)**

Crónica-Fortalece ayuntamiento la oferta de oportunidades y capacitación: (Milton Cortés, página 03)

El Independiente-Designa alcaldía espacios no adecuados al INE: La alcaldía de Pachuca designó lugares comunes al Instituto Nacional Electoral (INE) que no son los adecuados porque forman parte del equipamiento urbano, lo cual está prohibido por la ley. De esta forma lo consideró Juan Reyes Trejo, presidente del consejo distrital 06 Pachuca, quien expuso que los andadores contemplados por el ayuntamiento son parte del equipamiento urbano. Sin embargo, agregó el funcionario electoral, esto será sometido a consideración de los integrantes del consejo distrital. Durante entrevista, aseguró que el consejo distrital solicitó a Mineral de la Reforma espacios de uso común pero hasta el momento no hay respuesta. "Todo esto lo tengo con oficios". Ya que el 5 de abril inician las campañas electorales, debe especificarse si existe o no lugares para que los partidos políticos fijen su propaganda. Reyes Trejo consideró que no es renuencia de los ayuntamientos para otorgar estos espacios, sino que la alcaldía de Pachuca argumentó que el corredor del Tuzobus eliminó lugares para dicho fin. No pueden ser sancionadas las presidencias municipales porque no están obligadas a entregar espacios comunes, dijo. **(Redacción, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

El negocio internacional

La estrategia de seguridad del gobierno federal para la segunda etapa de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto dista mucho de los discursos de cifras alegres en reducción de la violencia y homicidios ligados al crimen organizado. También, parece estar alejada esta estrategia de todo acercamiento ciudadano y ablandamiento de acciones, pues la realidad, a pesar de que se den cientos de números vistosos y estadísticas de buenas nuevas, es la misma que con Felipe Calderón en el sexenio de 2006 a 2012. El Ejército, nuestra máxima institución de las fuerzas armadas, va de nuevo a las calles y no precisamente para realizar retenes o ayudar al tránsito ciudadano. La captura de personajes de renombre en la estructura de la delincuencia organizada en México, quienes han caído desde la llegada de Peña Nieto a Los Pinos (El Chapo, La Tuta, Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, Héctor Beltrán Leyva, Enrique Plancarte, entre los más prominentes) es un escenario propenso a la proliferación de violencia emergente por los liderazgos de las organizaciones. México no es el único país del mundo con crimen organizado, tampoco es la primera nación en enfrentar a mafias del narcotráfico, ni a controlar brotes de autodefensas; antes estuvo Colombia, Italia, Rusia, Estados Unidos, Brasil, la región Medio Oriente. Muchos, si no es que todos, son gobiernos aliados a México, y ellos tampoco han acabado con el problema de la inseguridad y la violencia, con el negocio del tráfico de drogas, de armas, con la corrupción. Colombia sigue con fuerzas armadas desplegadas, Italia no ha finalizado su alianza internacional con la DEA para acabar con las antiguas mafias sicilianas y calabresas; Rusia sigue siendo un enigma internacional y oscuro en sus movimientos anticriminales. Nadie ha dejado de prescindir de sus soldados. México no lo hará tampoco, y menos ahora que más se requiere dar un "golpe de orden" en medio del caos. De acuerdo con cifras de la Segob, los "homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada" pasaron de los 10 mil 76 registrados en 2013 a los 6 mil 797 en 2014. Para darnos una idea de cómo está México, en la década de los 90, en la caída de la Unión Soviética, en Rusia se registraban poco más de 3 mil homicidios ligados a la mafia que controlaba al gobierno y a las operaciones comerciales. Hoy en México son el doble de incidentes del tipo. Sí, son mapas completamente diferentes pero con una misma esencia, un mismo patrón que es y sigue siendo el que mueve a todas las organizaciones criminales del mundo: el dinero. Quien lo tiene, también consigue poder y con el poder se logra

el dominio, comercial, religioso, étnico, humano. México no parece tener la situación controlada ni mucho menos; la presencia militar en las calles debe permanecer y asegurar que habrá salvaguarda para quienes nada tenemos que ver con el negocio internacional.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

A tomar energía

Con la entrada de la primavera, comienza una de las etapas clave en este proceso federal electoral en marcha, es decir, el inicio de las campañas políticas. Ante un escenario de escepticismo ciudadano, donde el fantasma del abstencionismo parece ir a la delantera, los partidos y candidatos, que participan en la carrera por las diputaciones federales, debieron haberse recargado de vitalidad durante el equinoccio, pues energía, es lo que necesitarán los aspirantes para "aguantar" el peso de sus periplos. Indudablemente, será Pedro Luis Noble Monterrubio, abanderado del Partido Revolucionario Institucional a diputado por el distrito con cabecera en Actopan, el aspirante que más energía necesitará durante la campaña. Y es que, como es sabido, ese distrito tiene una "rara" conformación geográfica, pues lo mismo incluye a municipios del Valle del Mezquital que de la región de Tula, de la Sierra Alta y de la Montaña. Por tanto, si Noble Monterrubio desea obtener el triunfo en las elecciones del próximo siete de junio, deberá considerar en sus días de proselitismo, encuentros matutinos con electores de Juárez Hidalgo, al medio día, con habitantes de Atotonilco el Grande, por la tarde con actopenses, y de noche con simpatizantes de Mixquiahuala, por ejemplo. Es decir, para recorrer durante dos meses el distrito III que corresponde a Actopan, Noble Monterrubio necesitará de la energía y condición física necesarias para llegar a la meta el siete de junio. Similar "recarga" de energía es la que requiere Sinuhé Ramírez, candidato del Partido Nueva Alianza a diputado federal plurinominal, pues todo hace suponer que a la par de hacer campaña (aunque en el PANAL digan que no) se mantendrá como dirigente del magisterio hidalguense, pese a que semanas atrás, el propio Sinuhé declaró públicamente que, en caso de resultar candidato, dejaría el cargo de líder sindical. En ese tenor, la energía que Sinuhé Ramírez necesitará, tal vez deba incluir vitaminas para evitar la pérdida de la memoria. Y más de un candidato del Partido Encuentro Social necesitará de energía que fortalezca sus extremidades inferiores, por aquello de los "saltos de chapulín" que dieron para llegar al PES.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

PES ¿Sorpresa?

El Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo busca constituirse en la sorpresa de las elecciones federales intermedias en Hidalgo en medio del caos que prevalece en el Partido Acción Nacional (PAN) el proceso de reconstrucción de Nueva Alianza (Panal) tras la sacudida en sus cúpulas nacional y estatal, la incertidumbre que rodea al de la Revolución Democrática (PRD) y el nulo trabajo de tierra del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En este escenario complicado por los partidos opositores Encuentro Social envía en cuatro de los siete distritos candidatos que están en condiciones de convertirse en los principales adversarios de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que en términos generales parece tener el camino libre para adjudicarse una nueva victoria de las llamadas de carro completo en la víspera. En Huejutla el joven Daniel Andrade que ayer se registró además de presencia tiene el respaldo de varios actores regionales que le dan condiciones para tener una interesante campaña a la que la candidata priista Carolina Viggiano Austria debe poner atención; lo mismo sucede con Héctor Cruz en Actopan que puede superar a los abanderados del PAN, Panal y PRD. En Tulancingo Martha Soto camina como la principal adversaria para el priista Jorge Márquez Alvarado; mientras que en Pachuca luego de que no llegaron a buen fin las negociaciones con la delegada de la Secretaría de Economía Griselda Ubilla y considerar por lo menos otras tres opciones, todo indica que será postulado su dirigente estatal Natividad Castrejón Valdés. Natividad con experiencia electoral como candidato y operador por otros partidos también aparece como el principal adversario para el priista Alfredo Bejos; luego de que la opción tradicional opositora en Pachuca el PAN está dividida y su candidata Roxana Montealegre se ha visto envuelta en una polémica que nada le ayuda a atraer votos.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...**iA trabajar!**

El plazo para el registro de candidatos a diputados federales venció el fin de semana y a cambio inició un periodo de silencio a la obra pública (para las autoridades estatales y federales) so pena de incurrir en severas violaciones a la ley electoral.

Una vez oficializadas las fórmulas, los sondeos sobre intención en la ciudadanía adelantan escasa participación y desinterés en más de 60 días que separan al domingo 5 de abril, día en que comienzan las campañas, al jueves 4 de junio, fecha de cierre a toda promoción. En Hidalgo las noticias más interesantes no son los hechos confirmados en torno a las fórmulas que buscarán ganar la representación popular sino los ajustes y aclaraciones que tienen lugar al seno de los organismos políticos. En el PRI trascendió que la diputada local por el distrito de Tizayuca, Mabel Gutiérrez, no tomó nada bien la noticia de que su compañera de bancada, Gloria Hernández, fuera ungida como candidata a diputada federal, ganándole la carrera por tal posición. Según testigos la molestia trascendió los muros de la sede estatal priista y llegó hasta la Secretaría de Gobierno. Como respuesta la legisladora local recibió un recordatorio de lo bien que la ha tratado el sistema en los últimos lustros, permitiéndole ser diputada dos veces, alcaldesa de Tolcayuca y de paso su esposo alcalde de Zapotlán. Quizás la historia más dramática de la definición priista para sus candidatos a diputados federales sea la que protagonizó el exalcalde de Tulancingo, Jorge Márquez, quien al cobijo del Partido Verde finalmente contendrá. Al interior del tricolor su paisano Enrique Macedo aspiraba a tal privilegio, así que al conocerse el fallo de la cúpula el ahora director de los CECYTEH no ocultó su molestia. Llamados por la dirigencia priista a conciliar y cerrar filas, Macedo le habría dicho a Márquez: "déjame hacer mi coraje, luego hablamos de lo que quieras, pero ahorita déjame hacer mi coraje". Nuevamente las altas esferas del poder enviaron sutil mensaje a Macedo y a todos los priistas de Tulancingo que se dijeron en contra de Jorge Márquez; históricamente ellos y sus familias se han beneficiado con contratos, puestos públicos, nóminas secretas y un largo etcétera que no pueden negar y por lo tanto están obligados a respaldar al sistema que los consiente.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-Narraciones...**De gran alcalde a diputado de MC**

Si existe un ejemplo de debacle en la política ese es Marcelo Ebrard Casaubon.. Traicionado por su sucesor, como ocurre siempre, ha recibido un vendaval de críticas, golpes mediáticos y políticos que lo hacen ver, ahora, sin posibilidades reales de contender por la presidencia de la República. Quizás su peor error fue declinar a favor de Andrés Manuel López Obrador en 2012. Entonces, Ebrard aparentaba ser un político fuerte y con posibilidades de plantar cara a la maquinaria priista, encarnada en sus gobernadores. Tres años después, la figura de Ebrard se desvanece. Nadie quiere ser vinculado a él y quien lo hace busca sacar sólo raja. El partido que lo postuló como jefe de Gobierno, el PRD, le dio la espalda, como se la dio el candidato a la presidencia al que apoyó: Andrés Manuel. El capital político de Ebrard se esfuma y de ser ese gran político, condecorado como el mejor alcalde de México, parece ahora un errante que busca cobijo en el lugar que le sea prestado. Ebrard tiene posibilidades de llegar a la cámara de diputados, mediante las plurinominales de Movimiento Ciudadano, y será ese el punto de quiebre. Se convertirá en un factor de relevancia para el país o cavará su tumba, una tumba aún más profunda que la que han cavado los gobiernos del DF y de Enrique Peña Nieto.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que el Partido Encuentro Social en **Huejutla** se perfila como serio contendiente, pues parece que atinaron en la elección de su candidato y es que **Daniel Andrade** tuvo buena aceptación entre los huastecos que decidieron optar por una nueva opción cansados de las mismas caras de siempre y promesas sin cumplir, dicen los simpatizantes que harán lo posible para que se quede con el distrito, pero no será tarea fácil, aunque se conforman con abonar votos suficientes para mantener el registro.

:Que Pablo Hernández, ex dirigente panista en **Hidalgo** no se aguantó las ganas de salir en la foto y se ofreció para ser amarrado a la puerta de las instalaciones del Partido Acción Nacional en la calle Madero, dicen que por inconformidad por qué no les prestaron la sede a consejeros que no comulgan con **Asael Hernández**, por lo que al no tener una respuesta ni tardo no perezoso se ató a la reja, cabe mencionar que de nada sirvió pues nunca les abrieron la sede a pesar de tener los requisitos para ello, esto a pocos meses de elecciones.

:Que en Zapotlán ejidatarios piden que la autoridad estatal cumpla con los acuerdos firmados y es que integrantes del Consejo de Vigilancia de Pabellón de **Zapotlán** Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada dicen que el gobierno local les quedó a deber por entregar sus tierras por el proyecto del aeropuerto, **Martín Ávila**, uno de los representantes dice que se cumplió pero a medias porque los proyectos pagados se quedaron sin terminar y con deudas por lo que ahora exigen se retome el tema y se salden cuentas.

:Que luego que se diera a conocer la ampliación de la matricula para Médico Cirujano en la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** también se dio a conocer que se abrirá un curso llamado "pre-medicina" para que los aspirantes tengan conocimientos para pasar su examen, el dicho curso será obligatorio para los estudiantes que hagan su intento lo que genera un gasto más y este es el punto pues la Universidad no da paso sin huarache, pues la cuota, dicen no será nada barata pese a esto se espera que las solicitudes queden aún por arriba de los espacios abiertos.

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"No tenemos todavía la capacidad para tener turismo de otro nivel, que es el que gasta más. Para nosotros es importante, esperamos que de nuestra asistencia se desprenda el que venga más gente a Hidalgo a visitar todo lo que tenemos, ofrecemos de todo"

Roberto Pedraza Martínez

Secretario de turismo sobre tianguis turístico

2En Nueva Alianza la participación es libre, individual y pacífica, hemos estado incluso en la oportunidad que hemos tenido de acercarnos con los compañeros trabajadores de la educación, promoviendo que nadie los puede obligar a participar dentro del partido"

Eliseo Molina

Presidente estatal de PANAL

"Es feo decirlo pero la crisis política que se vive en el país incluye a Hidalgo y en este momento todos los partidos están en igualdad de condiciones, lo que vale mucho es que de verdad se vele por un interés de crecimiento y credibilidad de los partidos"

Gilberto Ramírez Domínguez

Dirigente de Partido Humanista

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que es cuestión de semanas para que el magistrado Prisciliano Gutiérrez Hernández concluya su gestión como presidente del Tribunal Fiscal de lo Contencioso y Administrativo. Dicen muchas voces que ya es tiempo que pase al retiro, jubilándose de magistrado y dar paso a otros importantes valores profesionales para esa magistratura.

que quien no ha podido meter orden en el PAN es el dirigente estatal, Asael Hernández Cerón, quien ayer por la noche se limitó a desconocer la validez de la convocatoria emitida por los consejeros para llevar a cabo una sesión "alterna" y adelantando que será este martes que se emita convocatoria para llevar a cabo la tan cacareada sesión, en sede por definir el próximo 26 de marzo. A ver si ahora sí se le hace.

que existe descontento por parte de los grupos de la comunidad LGBTTTI, que lidera en la entidad Karen Quintero, con el titular de la Comisión de los Derechos Humanos de Hidalgo, José Alfredo Sepúlveda Fayad, por el poco apoyo que han recibido del funcionario en defensa de las propuestas hechas por los integrantes de esta comunidad, quienes incluso en los próximos días, se dice, preparan una manifestación las puertas del organismo defensor para buscar que el ombudsman hidalguense pueda apoyar la peticiones en materia de acceso a la salud que buscan promover los miembros de esta sociedad.

que quien busca sacar provecho de la Coordinadora Estudiantil de la UAEH es el Partido Encuentro Social. En la cuenta de Facebook de la coordinadora, que es el único medio de comunicación con el que cuenta, el partido que lidera Natividad Castrejón le ha dejado a los chavos varios mensajes en el que los invitan a unirse a su propuesta política, con el argumento de que el estado necesita universitarios empoderados y ellos les pueden dar ese empoderamiento. Sin duda, están pensando en cuántos votos les podrían sumar para mantener su registro.

que andan muy activos los hidalguenses Jesús Murillo Karam, titular de la Sedatu, y la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado, ambos en sus respectivas responsabilidades en el gobierno federal, en giras de trabajo para entregar apoyos y obras en diferentes partes del país.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Como la espuma, crece la cobertura educativa de la UAEH.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que podría ser hasta el fin de semana, en el límite del plazo establecido por el INE para el registro de candidatos a diputados federales, cuando el PRI estatal defina quiénes serán los suplentes en los siete distritos del estado. El tricolor hidalguense también deberá completar las fórmulas plurinominales, aunque sólo dos de ellas revisten importancia, por ser las que tienen posibilidades de llegar a San Lázaro.

En Radio Pasillo se dice que la dirigente municipal del PRI en Pachuca, Cristina Cortés Montaña, aún no se repone de la decepción que le causó la nominación de Alfredo Bejos Nicolás como candidato a diputado federal por el distrito de Pachuca. Y es que la ex regidora tenía puestas sus esperanzas en otro priista, a quien apoyó con todo.

El caso del mexicano Alfonso Martín del Campo Dodd, quien el miércoles logró su libertad tras haber pasado casi 23 años en prisión por un delito que no cometió, proporciona una clara idea de la manera en que funciona el sistema de justicia en este país. Y es que, desde hace más de una década, organismos internacionales exigieron la liberación de este hombre al Estado mexicano, argumentando que la única "prueba" que lo vinculaba al asesinato de su hermana y su cuñado, ocurrido en mayo de 1992, era una confesión que le fue arrancada bajo tortura. Pero fue hasta el pasado 18 de marzo cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció al respecto y ordenó su "liberación inmediata"... después de que Martín del Campo Dodd pasó una buena parte de su vida en la cárcel.

La construcción de una unidad deportiva en Mineral del Monte, cuyas obras avanzan lentamente, ha generado inconformidad en habitantes de este municipio, pues resulta que el sitio escogido para levantar este complejo es donde se ubicaba el emblemático campo San Francisco, que durante décadas fue utilizado para la práctica del fútbol y el beisbol, además de diversas actividades de esparcimiento familiar.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...**UAEH, no confundir la gimnasia con la magnesia**

Una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa, reza el conocido razonamiento popular. Viene lo anterior al tema porque siguen los < amarra navajas en su tara de querer contundir, a quien se deja, con el acercamiento del gobernador, Francisco Olvera Ruiz, con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Porque* no es acercamiento de ninguna manera, toda vez que nunca se ha alejado de la institución donde estudió, y por el contrario en todo momento ha apoyado su desarrollo. Pero de ahí a que ya le quieren colgar el santo de qué es devoto del Santo Patrono, esa es otra cosa. Por eso les digo que no hay que confundir la gimnasia con la magnesia.

Natividad Castrejón, de que le sabe, le sabe

El dirigente del Partido Encuentro Social, Natividad Castrejón, sabe y bien del asunto político. Y si no que observen lo que ha hecho en los pocos meses que tiene de vida el nuevo instituto político. No son pocos los que colocan a este partido como una fuerza real que podría desbancar al PAN, que de plano no da una. Sabe de los amarres con personajes de peso en la entidad. Así que no lo pierdan de vista.

Morena no pinta nomás

Algo pasa con el partido de Andrés Manuel López Obrador en el estado. Simplemente no pintan. Su dirigencia local es poco menos que gris, y ni el aura casi mágica del Peje les ha podido ayudar a levantar. El asunto es que cuando uno conoce a los que lo dirigen en el estado, de plano que hasta ganas dan de echarse a correr.

Y sigue la golpiza contra Eleazar

No sueltan al alcalde de Pachuca. Es una campaña en forma la que le han montado en su contra. ,Hay padrinos de todos colores y sabores. No le perdonan nada. Por supuesto que hay fuego enemigo y muy pero muy identificado. Es decir que haga lo que haga le van a tundir. Y es que lo ven con miedo, en serio. Se trata de un político, que lo es, pero con una visión diferente de las cosas. Tan tupida es la campaña que ya no sabe ni de quién cuidarse. Ánimo alcalde.

Yo no soy político, ia otro perro con ese hueso!

En serio ya fastidian con ese argumento tonto y para tontos: yo no soy político. La pregunta obvia es entonces que jijos hace metido en un partido como candidato. De que los hay los hay. Pero escuchen: ya nadie les cree ese argumento de bobos. En serio que ya fastidian.

(Redacción, página 03A)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Con el propósito de ofrecer a los jóvenes pachuqueños una opción amplia de educación el ayuntamiento capitalino reúne a diversas casas de estudio en una feria, donde interesados en continuar su formación pueden conocer más alternativas y elegir alguna para su futuro. Además existe el compromiso por capacitar de manera constante a diferentes sectores de la ciudad para mejorar rubros y atraer al turismo proveniente de otras regiones del país e incluso del extranjero

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-Fidencio Gachuz: El alcalde de Santiago de Anaya gana puntos entre la población de ese municipio con el apoyo que desde ahora brinda para que la tradicional feria gastronómica, a realizarse en breve, cuente con todo lo necesario para destacarse como una de las más importantes en su género, lo cual además representa una oportunidad única para atraer al turismo. Gachuz Ramírez debería mantener siempre esa línea.

Abajo-Filiberto Hernández: En el lado contrario de la moneda reaparece el presidente municipal de Mineral de la Reforma, quien de plano como que no convence, pues son demasiadas las carencias y los temas que aún no son atendidos como deberían. Ejemplos de lo que a Hernández Monzalvo le falla sobran, pero basta con ver el estado actual de calles y avenidas en las distintas colonias.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**LA MALA**

Como no puede faltar "un negrito en el arroz" como dijieran por ahí, **llegaron hasta la redacción de Crónica Hidalgo algunas quejas de los grillitos que acudieron al informe que presentó el rector de la UAEH, Humberto Veras, pues según contaron, las autoridades de la máxima casa de estudios en la entidad improvisaron una "sala de prensa" pero en los vestidores y baños del recinto sede del acto protocolario, donde además de los olores fue patente la prepotencia de algunos elementos de seguridad** pertenecientes a la misma universidad, eso sí muy metidos en su papel.

¡ARRANCAN!

A partir de este día **comienza ahora sí la grilla electoral a fondo, pues con el registro de las fórmulas a diputaciones federales y el inicio de las campañas el próximo 5 de abril se vislumbran por lo menos tres meses de efervescencia política, discursos proselitistas y una pausa tácita en las actividades de la oficialía, queda esperar que esta contienda deje algo bueno para la ciudadanía, principalmente su participación en las urnas**, la cual en los últimos años y sobre todo con procesos como el que llegará en junio tiende a ser cada vez menor ante la pérdida de confianza.

MARCHAN

Padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, acompañados por estudiantes y algunos ciudadanos de Pachuca, marcharon este fin de semana en las inmediaciones de Plaza Juárez de manera simbólica para reiterar su llamado a la justicia en México, poco más de 100 asistentes gritaron consignas contra las autoridades del gobierno federal, a quienes responsabilizan de la situación violenta que atraviesa el país.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Iniciativa Ciudadana...

El miércoles pasado, el representante de quienes suscribieron la iniciativa ciudadana sobre segunda vuelta y revocación de mandato, se presentó en la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República para exponer los argumentos por los cuales debería dictaminarse de manera favorable. La posibilidad de que un ciudadano que no sea legislador exponga una propuesta de ley ante una Comisión de las Cámaras del Congreso es un hecho histórico que se hizo posible gracias a la reforma de los artículos 35 y 71 constitucionales en agosto de 2012, y a su reglamentación en mayo de 2014. Antes los ciudadanos no tenían canales directos para iniciar leyes, pero esas reformas lo permiten. Si así lo decide un ciudadano o una ciudadana, puedan impulsar de forma directa una iniciativa de ley, siempre y cuando acrediten el apoyo de por lo menos el 0.13% de electores inscritos en la lista nominal de votantes. Las firmas de apoyo debe validarlas el INE, y así ocurrió con la iniciativa ciudadana sobre segunda vuelta y revocación de mandato que se presentó ante el Senado el 25 de septiembre de 2014, la cual contaba con el apoyo de ciudadanas y ciudadanos de Sinaloa. Luego de la verificación a cargo del instituto, se determinó que el número de firmas válidas era de 166 mil 438, es decir, el 0.21% de la Lista Nominal (la cual, con corte al 29 de septiembre de 2014, ascendía a 80 millones 891 mil 810) por lo que se rebasaba incluso el requisito para continuar con el procedimiento legislativo de la petición. El apoyo era solo de sinaloenses, a pesar de que no hay una restricción legal expresa para que pueda sumar firmas de otros estados de la República. La propuesta se turnó al Congreso y sus impulsores presentaron su contenido ante senadores la semana pasada. La iniciativa busca, según lo expuesto, que en las urnas se premie a los buenos servidores públicos mediante la reelección, pero junto con un mecanismo para retirarlos del cargo a partir también de votaciones sobre la "revocación de mandato", con resultados vinculantes. Sobre la segunda vuelta electoral el planteamiento recuerda que diversos países de América Latina, como Argentina o Chile, tienen la figura y que con ella se busca que el ganador de las elecciones cuente con el respaldo garantizado de al menos la mitad más uno de los electores, propiciando así una mayor legitimidad para su gestión. La segunda vuelta y la revocación de mandato se han discutido en otras ocasiones en el Congreso, y no han obtenido mayoría o acuerdo para modificar la Constitución. Hoy regresa el debate pero a partir de una iniciativa que no proviene de legisladores, pero que estos deberán discutir. Es la primera iniciativa ciudadana fruto de la reforma constitucional y ya está en proceso de dictaminarían, e independientemente de si se convierte o no en ley al final del camino, es ya un testimonio de salud democrática porque no significa sustituir el trabajo de representantes populares electos sino de abrir espacios y alternativas de participación efectiva. Sumar a la democracia, apostar por ciudadanos como agentes reales de cambios legales. Presentar iniciativas de ley, por décadas, solo fue posible para legisladores, el presidente de la república y a las legislaturas de los estados. Hoy tenemos otra opción en favor de los derechos ciudadanos

usarla con responsabilidad y con eficacia es tarea de todos. La democracia avanza por nuevos canales que empoderan a los ciudadanos y que buscan limitar el ejercicio del poder de los políticos y de los partidos.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-A 9 de cada 10 le han robado en gasolineras: Los mexicanos afirman que las gasolineras les venden litros incompletos y perciben que los medidores de gasolina están alterados. La mayoría no ha oído hablar de alguna ley para acotar esa práctica, pero avala su aprobación, de acuerdo con la encuesta nacional telefónica realizada por **EL UNIVERSAL**, aplicada entre el 19 y 20 de marzo. Casi 90% de los entrevistados que cargan gasolina dice que su experiencia es que las despachadoras venden litros incompletos. Tan sólo 8% tiene una experiencia contraria y reciben litros completos. Ampliando los resultados al total de la población, incluyendo a quienes no son responsables de la recarga de combustible, el porcentaje baja a 85%. De quienes cargan su tanque 88% cree que los medidores de gasolineras están alterados y 84% del total de la población tiene la misma percepción. Existe un 7% que cree que los medidores marcan correctamente. Los entrevistados que van a las gasolineras a recargar su tanque también creen que en promedio 7.1 gasolineras de cada 10 venden litros incompletos. En población total, mejora la percepción y reduce el número a 6.9 gasolineras de cada 10. Todos los números hablan de una práctica generalizada en todo el país. **Ignoran iniciativa.** La ley que endurece penas por robo de gasolina, actualmente en la Cámara de Diputados, es desconocida por la mayoría pues 71% no ha oído hablar de ella; de los que recargan tanque, 63% no la conoce. La mayoría ve positiva la aprobación (80%) y entre quienes viven irregularidades en gasolineras 87% la avala. **(Carlos Ordoñez, primera plana)**

La Jornada-Cayó la inversión extranjera directa 54 mil 129 mdd: La inversión total de extranjeros en México tuvo una reducción de casi 35 mil 500 millones de dólares en el transcurso del segundo año de la actual administración gubernamental, indican informes oficiales del Banco de México (BdeM). Esta reducción implicó una baja de 3.5 por ciento entre el saldo inicial de todas las modalidades de la inversión extranjera en el país, el cual fue de un billón 10 mil millones de dólares al principio de 2014, y un monto final de 974 mil 562 millones de dólares que había al concluir ese año, según el reporte electrónico enviado al Fondo Monetario Internacional (FMI). La contracción en el saldo total de esos recursos se debió principalmente a una caída de 54 mil 129 millones de dólares en el monto de la inversión extranjera directa realizada en el país, cuyo saldo al comienzo del segundo año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto fue de 391 mil 879 millones de dólares, y quedó en 337 mil 750 millones al finalizar 2014. Según los indicadores del Banco de México éste es el menor nivel de inversión extranjera directa (IED) en el país observado en los últimos cinco años y correspondió a una reducción anual de 13.8 por ciento. En 2010 el saldo final de esta inversión fue de 363 mil 768 millones de dólares; al año siguiente se ubicó en 338 mil 975 millones; en 2012 ascendió a 366 mil 564 millones; en 2013 escaló a 391 mil 879 millones y en 2014 terminó en 337 mil 750 millones de dólares. Por lo que respecta a la inversión extranjera en cartera, los movimientos reportados por el banco central mexicano al FMI indican que los capitales del exterior invertidos en acciones de empresas mexicanas, que participan en la bolsa local de valores, disminuyó el año pasado en 15 mil 146 millones de dólares. Su saldo bajó de 168 mil 243 millones a 153 mil 96 millones de dólares durante 2014, lo que implicó un descenso anual de 9 por ciento. Pero esa caída fue compensada con un incremento de 19 mil 522 millones de dólares en el monto de la inversión de extranjeros en títulos de deuda emitidos por el gobierno federal y los grandes corporativos hasta alcanzar un saldo de 325 mil 399 millones de dólares al finalizar el año pasado. De esta manera, la inversión extranjera de cartera total, tanto de acciones como de títulos de deuda, ascendió a 478 mil 496 millones de dólares, lo que implicó una elevación marginal de 0.92 por ciento en 2014. Bajo un renglón denominado otra inversión los capitales del exterior ascendieron a 158 mil 315 millones de dólares al finalizar el año pasado. Esa cantidad representó un incremento de 9.9 por ciento, equivalente a unos 14 mil 304 millones de dólares más que los existentes un año antes. Por lo que respecta a la inversión de mexicanos en el exterior, las cifras presentadas por el Banco de México indican que la posición final de su monto fue de 426 mil 793 millones de dólares al concluir el segundo año de gobierno de la actual administración. Ese saldo fue 13.5 por ciento menor al registrado en 2013 e implicó un descenso anual de 66 mil 797 millones de dólares. Según el comportamiento de sus componentes, al término de 2014 el monto de la inversión directa de mexicanos en el exterior se situó en 132 mil 236 millones de dólares, lo que implicó un descenso anual de 3 por ciento, equivalente a una reducción de 4 mil 286 millones de dólares. Por su parte, la inversión de los mexicanos en acciones y títulos de deuda de empresas y gobiernos del exterior se mantuvo prácticamente estancada en su saldo, el cual al final de 2014 quedó 57 mil 70 millones de dólares, con una elevación anual de 0.09 por ciento. Mientras en la llamada otra inversión, el monto de los capitales salidos de México con ese destino ascendió a 162 mil 780 millones de dólares durante 2014, cantidad 14 por ciento superior al saldo observado al final de 2013 y la cual significó un incremento anual de 20 mil 100 millones de dólares de mexicanos invertidos fuera de su país. Finalmente, el reporte enviado al FMI informa que la reserva de divisas del país

se elevó de un saldo inicial de 180 mil 200.2 millones de dólares a 195 mil 681.8 millones al término de 2014. **(Juan Antonio Zúñiga, primera plana)**

Excélsior-Deudas costarán a estados 65 mil mdp; la cifra corresponde al pago de intereses de 2015: Las entidades federativas del país pagarán este año 65 mil 154 millones 383 mil 988.44 pesos sólo por intereses, amortización y gasto de los 509 mil millones de pesos que adeudan a bancos y financieras, de acuerdo con lo que reportaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El informe que los gobiernos locales entregaron a la dependencia federal, como parte de sus obligaciones en materia de contabilidad gubernamental, destaca que sólo 27 estados y el Distrito Federal pagarán un total de 26 mil 35 millones 350 mil 688.83 pesos por intereses de las deudas que tienen. En cuanto al concepto de planes de amortización por la deuda, 26 estados y el DF deberán cubrir otros 16 mil 557 millones 204 mil 89.74 pesos. De acuerdo con los reportes de los estados, Tlaxcala se mantiene como la única entidad que no tiene deuda pública. En el caso de Quintana Roo no existe especificación de los rubros de pago de deuda que hará, pues sólo se puede comprobar que será el gobierno que más dinero destinará: 15 mil 850 millones 533 mil 823 pesos. Sin embargo, no detalló cuánto irá a intereses, cuánto a amortización ni cuánto a gastos de deuda, que son los rubros exigidos por la contabilidad gubernamental. El histórico de la evolución de la deuda de los estados, conocida también como deuda subnacional, indica que Quintana Roo, al cierre de 2009, debía tres mil 743 millones 200 mil pesos, y al finalizar 2014 su deuda llegó a 21 mil 173 millones 600 mil pesos. El endeudamiento subnacional en breve estará bajo el control federal por mandato de la Constitución, pues ya 11 estados avalaron la reforma que lo permitirá. **Abonan \$65 mil millones a intereses de deuda.** Tan sólo para pagar este año los intereses, amortización y gasto de los 509 mil millones de pesos que adeudan a bancos y financieras, las entidades del país destinarán 65 mil 154 millones 383 mil 988.44 pesos, a fin de superar este endeudamiento subnacional que en breve tendrá control federal por mandato constitucional, pues ya 11 estados avalaron la reforma que lo permitirá. De acuerdo con la información que las entidades federativas entregaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como parte de sus obligaciones en materia de contabilidad gubernamental, los pagos que se harán este año en materia de deuda pública suman 65 mil 154 millones 383 mil 988.44 pesos, es decir, un equivalente a 12.78% del total de la deuda que tienen. Se observa que Tlaxcala se mantiene como el único estado que no tiene deuda pública, mientras que en el caso de Quintana Roo no existe especificación de los rubros de pago de deuda que hará, pues sólo se puede comprobar que será la entidad que más dinero pagará, al sumar 15 mil 850 millones 533 mil 823 pesos, pero sin detallar cuánto irá a intereses, cuánto a amortización ni cuánto a gastos de deuda, que son los rubros exigidos por la contabilidad gubernamental. Así, se observa que 27 estados y el Distrito Federal pagarán un total de 26 mil 35 millones 350 mil 688.83 pesos sólo en intereses de las deudas que tienen, en tanto que 26 estados y el DF, otros 16 mil 557 millones 204 mil 89.74 pesos en los planes de amortización, y que 15 entidades pagarán por gastos de la deuda serán de 513 millones 883 mil 181.28 pesos. Aunque esta vez la totalidad de las entidades entregaron la información referente a las previsiones que tienen para el pago generado por la deuda, no todos cubrieron todos los rubros, por lo cual la sumatoria de gastos por destino no coincide con el total a pagar. El reporte no es homogéneo debido a que tienen diferentes planes, como son los casos de Chihuahua y el Distrito Federal, que no harán pagos por amortización, o Guerrero, que no informa del total de intereses a pagar, o como ocurre con Colima, Campeche, Chihuahua, Durango, Puebla, Querétaro, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa, Jalisco, Sonora, Nayarit, Nuevo León y Yucatán, que no consignan el gasto por deuda. A ellos se suma Quintana Roo, que no detalló el tipo de pagos que realizará. Según el corte de información más reciente sobre la deuda de estados y municipios que hace público la Secretaría de Hacienda, los 30 estados y el Distrito Federal —Tlaxcala no tiene deudas—, tienen un total de deuda 509 mil 690 millones 300 mil pesos hacia el 31 de diciembre del año pasado. Pero a pesar de que no es la entidad más endeudada, pues llega a 21 mil 173 millones 600 mil pesos, Quintana Roo es la entidad que más dinero va a pagar este año a la deuda, pues suma 15 mil 850 millones 533 mil 823 pesos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado en diciembre pasado, pues es la única entidad cuyos informes de contabilidad gubernamental no pueden consultarse. El histórico de la evolución de la deuda de los estados, conocida también como deuda subnacional, indica que Quintana Roo comenzó a endeudarse a ritmo elevado a partir de hace cuatro años, pues al cierre de 2009 tenía una deuda de tres mil 743 millones 200 mil pesos y para el cierre de 2010 la cifra se elevó a 10 mil 37 millones 200 mil pesos, que a lo largo de tres años más, es decir al cierre de 2014, se convirtieron en 21 mil 173 millones 600 mil pesos; este año pagará 15 mil 850 millones 533 mil 823 pesos, un equivalente a 74.85% del total de su deuda. En contraste, la entidad más endeudada es el Distrito Federal, que llega a 66 mil 881 millones 500 mil pesos, pero, según su Presupuesto de Egresos, este año tiene planeado pagar un total de cuatro mil 229 millones 292 mil 122 pesos, de los cuales cuatro mil 123 millones 407 mil 12 pesos irá para el pago de intereses y 22 millones 885 mil 110 pesos para gasto de deuda, lo cual indica que el gobierno de la capital del país destinará un equivalente de 6.3% a las obligaciones derivadas de su deuda. **Avanza la reforma para controlar la deuda.** Después de dos años de ir y venir entre las cámaras del Congreso de la Unión, el pasado 17 de febrero el Senado envió a los Congresos estatales la reforma constitucional que podrá control federal al endeudamiento de los estados y municipios y ya suman 11 las entidades que la avalaron para que sea aprobada. Se trata de los Congresos estatales de

Aguascalientes, Coahuila, Durango, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tamaulipas; sólo faltan seis Congresos más para que el Senado pueda hacer la declaratoria oficial de constitucionalidad y a partir de ese momento comiencen a funcionar tanto la comisión bicameral que dará seguimiento a los endeudamientos, como la construcción del sistema de alertas para evitar que el aumento de la deuda se convierta en un problema para las finanzas públicas del país. Aunque esta semana se espera que lleguen más comunicaciones de los Congresos estatales de que ya aprobaron esta reforma, la previsión en el Senado es que será al regreso de la Semana Santa cuando el Congreso de la Unión pueda declarar la constitucionalidad de esta reforma y comience a aplicarse, así como la construcción de la ley general que dará forma a estas nuevas disposiciones. **Importancia del gasto federalizado.** Algunos recursos federales no son auditables por la ASF, en tanto que otra parte sí. Aquí la diferencia

- Los recursos federales transferidos en 2013 a las entidades federativas, municipios y delegaciones del DF ascendieron a 1.5 billones de pesos, de los cuales 532 mil 455 millones de pesos (36.1%) correspondió a las participaciones federales. Éstas son de libre administración hacendaria y no son fiscalizables por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- El restante 63.9% se canalizó mediante el denominado gasto federalizado programable o transferencias condicionadas en su uso y destino, y ascendió a 941 mil 681 millones de pesos; estos recursos pueden ser auditados por la ASF.
- El impacto del gasto federalizado programable es significativo; por ejemplo, financia 75% de la nómina magisterial del Sistema de Educación Básica y más de las dos terceras partes de la matrícula nacional pública en dicho nivel, aproximadamente 70% del presupuesto asignado a la educación superior en las entidades federativas, así como 79% de los recursos del Seguro Popular.

(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)

Criterio-Insaculan como funcionario de casilla INE a uno de los 43: Delfina de la Cruz Santiago, madre del normalista desaparecido Adán Abrajan, dio a conocer que capacitadores del Instituto Nacional Electoral (INE) acudieron a su domicilio para preguntar por su hijo, ya que éste resultó insaculado para ser funcionario de casilla "Las autoridades del Instituto y el gobierno ya ni la burla perdonan, pues se quieren reír de nuestro dolor ya que ellos saben que mi hijo está desaparecido, al igual que los otros 42 muchachos desde hace casi seis meses", afirmó la mujer. De la Cruz, quien vive en el barrio El Fortín, participó en la asamblea popular donde se acordó seguir con las movilizaciones para pedir la presentación con vida de los 43 estudiantes, también impedir que el 7 de junio se instalen las casillas en este municipio de Tixtla. "Yo les pido que no nos dejen solos, porque la lucha sigue y no permitamos que haya elecciones", dijo en su mensaje la mujer, quien varias veces hizo una pausa para no llorar. En la reunión, contó que unas personas fueron a visitarla a su casa para decirle que invitara a sus vecinos a promover la campaña de un candidato a diputado del PRD. "Yo le dije a esas personas que no participaría porque no habrá elecciones y si el gobierno quiere hacerlas, pues hay que detenerlas, ya que mi hijo y los demás siguen sin aparecer", dijo. En entrevista, De la Cruz recordó que el próximo jueves 26 se cumplen seis meses de la desaparición de Adán y el resto de los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa. "Sentí que estos seis meses se fueron muy rápido porque ni duermo en las noches y con dificultad pruebo bocado", afirmó la señora. Doña Delfina llegó a las 9 de la mañana a la cancha deportiva de la primaria José María Morelos para participar en la asamblea. Sin embargo, la reunión inició después de las 11. Por llegar temprano, la mujer no desayunó. En la asamblea, los organizadores solamente repartieron té de canela a los asistentes. **(Agencia Reforma, página 20)**

Criterio-Aspirantes deberán presentar currículum: Al iniciar el registro de aspirantes las diputaciones federales, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, llamó a los candidatos a que, una vez que obtengan el registro correspondiente, aporten su información curricular al portal "Candidatas y candidatos: conócelo", en la página oficial del organismo. Luego de recibir la solicitud de registro de los aspirantes del partido Morena, reiteró que el Instituto Nacional Electoral (INE) será escrupuloso en el cumplimiento de las reglas, como el principio de paridad de género; recordó que el rebase de topes de campaña es causa de nulidad de la elección. A 76 días de la jornada electoral del 7 de junio, Córdova Vianello precisó que la información curricular es un acto voluntario, pero que "en la coyuntura que atraviesa el país contribuirá a robustecer la confianza en los distintos candidatos y en los partidos que los postulen". Ratificó que la autoridad electoral actuará sin "filias ni fobias" para los contendientes, su trabajo será apegado a la ley, maximizando los principios rectores de la función electoral plasmados en la Constitución. La contienda electoral, antes que confrontación de personas y membretes políticos, es y debe ser una confrontación de ideas y de propuestas para enfrentar los problemas del país, "problemas que, desafortunadamente, no son pocos, son muchos, son graves y son estructurales", enfatizó el consejero presidente. Confío en que para el bien político de los simpatizantes y militantes de Morena, su participación en las próximas campañas será económicamente autocontrolada, porque están por empezar las campañas federales más escrutadas y fiscalizadas a la luz de las disposiciones constitucionales y legales. "Ojalá y ésta sea una campaña ideológicamente intensa para contribuir a la calidad del debate democrático y que transcurra exclusivamente por los medios y mecanismos de promoción y difusión validados por la legislación para honrar las reglas del juego democrático que el pluralismo político ha consensuado en las

leyes electorales”, expuso. Resaltó que mediante el portal la ciudadanía podrá conocer en cualquier momento la historia de quienes aspiran a integrar la Cámara de Diputados, por los principios de mayoría o de representación proporcional. Lorenzo Córdova expuso que “una de las maneras de empoderar el escrutinio público respecto de la política, de los partidos políticos, es precisamente abriendo la posibilidad para que los ciudadanos puedan conocer y contrastar las trayectorias de los candidatos de cada partido político”. Ante la dirigencia nacional de Morena, el titular del INE se dijo convencido de que el pluralismo no es solo una característica de un sistema democrático competitivo, sino la mejor forma de garantizar el equilibrio entre poderes y la mejor representación. **(Notimex, página 21)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Cantadito, un gran delito electoral

En representación de aproximadamente 70 mil agremiados, la sección 22 del magisterio acordó ayer “iniciar con el *boicot* a las elecciones federales”, trasladando el plantón de varios meses que mantiene en el centro histórico de la capital estatal a una “toma indefinida” de las oficinas de los once distritos electorales del Instituto Nacional Electoral en esa entidad, y anunció que impedirá la instalación de casillas en planteles escolares. La baladronada huele a otro de sus habituales chantajes para sangrar el erario, pero corresponde a la naturaleza caciquil y antidemocrática del membrete Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. En rigor, el anuncio entraña la amenaza de cometer un delito electoral de proporciones colosales, a manos de “servidores públicos”. Si los delitos del orden común cometidos por empleados del gobierno (ni se diga si son policías) se castigan hasta con el doble de las condenas a particulares, ¿quién procurará justicia para casi itres millones de empadronados! cuando los delincuentes electorales son vividores del erario que debieran enseñar *cívismo*?

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-Trascendió...

:Que el reclamo de **Cecilia Soto** a **César Camacho** contra el estatus partidista de **Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre** no cayó nada bien al dirigente.

Algunos priistas *linchadores* aplaudieron, pero **Camacho** no se inmutó y al final optó por apretar el paso y evitar preguntas.

:Que Michoacán sigue como prioridad federal. A pesar de la reducción del crimen, **Miguel Ángel Osorio Chong** comprometió el apoyo del gobierno peñanietista para quien sea que gane la gubernatura.

La competencia será definida por los indecisos, pues un tercio de los ciudadanos no aclaró si votará por el perredista **Silvano Aureoles**, puntal en las encuestas, seguido, de la panista **Luisa María Calderón** y hasta la cola el priista **Ascención Orihuela**.

:Que en Bucareli, por cierto, se vio “con buenos ojos” que el Instituto Electoral de Michoacán amonestara al gobernador **Salvador Jara** por favorecer al PRI, y que el Tribunal federal del ramo restituirá al ex panista **Alfonso Martínez** su candidatura independiente a la alcaldía de Morelia.

:Que hablando de **Osorio**, los candidatos de su confianza para el DF van por el Partido Verde. Se trata de **Xiuh Tenorio**, **Lía Limón** y **Laura Ballesteros** para diputaciones y jefaturas delegacionales en Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

En el Palacio de Covián disgusta la insistencia de **Mauricio López**, presidente del PRI capitalino, por imponer al ex panista **Jorge Sotomayor** par el distrito 16 local.

:Que la candidatura de **Fernando Bribiesca** a la alcaldía de Celaya encendió los *focos rojos* en el PAN, debido a que la postulación del hijo de **Marta Sahagún** llega con todo el respaldo de PRI, Verde y Nueva Alianza, lo que pone en duda la permanencia de los gobiernos azules en ese municipio guanajuatense.

:Que el protocolo de búsqueda de desaparecidos anunciado por la procuradora general, **Arely Gómez**, solo falta ser aprobado por la Conferencia Nacional de Procuradores.

:Que Carmen Aristegui eligió a Xavier Quijano, abogado de Andrés Manuel López Obrador en el caso del desafuero, como su abogado.

La conductora y su representante buscan recuperar el espacio radiofónico por la vía legal, pero en su contra pesará la "pérdida de confianza" que alega la empresa de comunicaciones, para quien el despido de la periodista fue por "plagio de marca".

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Base cero

"El presupuesto no es sólo una colección de números sino una expresión de nuestros valores y aspiraciones".

Jacob Lew

Primero lo dijo en la Convención Bancaria de Acapulco el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y después lo recalcó el presidente Enrique Peña Nieto. El gobierno piensa cambiar de un presupuesto inercial a uno de base cero. Si realmente se hace el cambio, las consecuencias podrían ser enormes. Estamos acostumbrados a que Hacienda revise anualmente el presupuesto del año anterior, añada un porcentaje de aumento, realice unas cuantas modificaciones y presente el nuevo presupuesto a la Cámara de Diputados, que lo aprueba con cambios menores. Así se hacen los presupuestos en la mayoría de los países. Este procedimiento es parcialmente responsable de que todos los años el gobierno registre un nuevo récord de gasto y que éste sea cada vez menos eficaz. Un presupuesto de base cero es completamente distinto. Todos los rubros se colocan sobre la mesa, se revisan, se decide si valen la pena y se determina si están alcanzando o no los resultados previstos. En empresas privadas un presupuesto de base cero puede llevar a recortes enormes de gasto. Permite ver que muchos rubros se mantienen por inercia sin que realmente aporten nada a la firma. El presupuesto de base cero fue utilizado originalmente por Peter Pyhrr en Texas Instruments en la década de 1970 y posteriormente lo aplicaron algunos gobiernos en Estados Unidos y otros países. En este 2015 el gobierno federal está trabajando con un presupuesto de egresos aprobado por la Cámara de Diputados de 4 billones 694 mil 677 millones de pesos, el mayor en la historia. Se ha decretado ya un recorte de 124,300 millones de pesos, pero aun si se logra aplicarlo, el gasto público de 2015 terminaría siendo superior al neto total de 2014, que fue de 4 billones 530 mil 629 millones (SHCP, Informe cuarto trimestre, 2014). En un presupuesto inercial un recorte implicaría decretar una reducción de un tanto por ciento del total y buscar rubros en que el ajuste pudiera ser mayor o menor. En un presupuesto base cero habría que empezar de que ningún rubro tiene asegurada ninguna cantidad. El gasto tendría que asignarse o no como si el programa fuera nuevo. Yo supongo que si realmente se aplicara un presupuesto de base cero el gasto público en México podría caer en un 30 por ciento o más. Tenemos muchísimos programas de egresos que comenzaron con la idea de que ayudarían a combatir la pobreza o a promover la actividad económica pero que sólo han servido para generar burocracias y entregar dinero a grupos influyentes. La caída en los precios del petróleo obliga a realizar recortes importantes. Un nuevo aumento de impuestos debilitaría aun más el mercado interno. Sin embargo, muchos de los programas de gobierno no pueden ser recortados aunque no cumplan con sus objetivos porque son mandatos de ley. Los trabajadores de planta del gobierno, por otra parte, no pueden ser despedidos aunque no cumplan con función alguna. Esto obligará a concentrar los recortes en otros rubros. La experiencia nos dice que la resistencia a estos recortes será enorme. Los burócratas y grupos afectados se rebelarán abiertamente. El gasto del que se benefician ha pasado a convertirse en un derecho adquirido aunque no logre los objetivos para los que fue creado. Si pensamos que la vida en el país se ha vuelto disfuncional por las protestas de Ayotzinapa y la reforma educativa, esperemos a ver qué ocurre con un recorte realmente importante del presupuesto. Las batallas serán más duras que nunca. Una cosa es la protesta ideológica. Otra, la protesta de alguien a quien le tocas el bolsillo.

Ataque a Uber

Un grupo de taxistas del sitio de la fuente de Cibeles, en la colonia Roma de la Ciudad de México, atacó con bates un auto de Uber con pasajero y conductor dentro este fin de semana. Las víctimas han presentado denuncia, pero la procuraduría capitalina no ha hecho nada hasta el momento. Supongo que esperarán a que haya muertos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Debatir públicamente la porquería

¿Por qué aquí en España sí se debate pública y vigorosamente el tema de la corrupción gubernamental mientras que en México el tema no se airea como debería? Ésa es la pregunta que me hago en un viaje relámpago por este país que no dejo de admirar: una nación que, en poco tiempo, se convirtió en una economía desarrollada y una democracia-liberal consolidada. Es cierto que España tiene muchos problemas, pero la diferencia es que apasionadamente los debaten en la televisión abierta. Para ponerlo en una perspectiva comparativa, imagine usted un debate sobre las casas Higa-San Román en un largo programa televisivo. Que en el panel participaran un representante del partido gobernante (el PRI), uno de la principal oposición (el PAN) y uno del principal partido emergente (Morena). Además, tres periodistas polémicos: uno ideológicamente más priista, otro opositor y un tercero analítico. Todos moderados por un conductor cuyo papel es presentar los hechos y mantener el orden de un panel que se calienta al punto de que todos hablan al mismo tiempo. ¿A poco no le gustaría ver algo así? ¿Por qué en España sí pueden y en México no? La *Sexta Noche* es un programa que transmite el canal *La Sexta* todos los sábados. Lo conduce **Iñaki López**. El sábado pasado tuvieron un panel interesantísimo sobre las investigaciones del llamado "caso **Bárceñas**", uno de los principales escándalos de corrupción gubernamental de la historia reciente de España. Resulta que el tesorero del Partido Popular (PP) habría recibido dinero de constructoras privadas para financiar al actual partido gobernante a cambio de que luego recibieran obras por parte del gobierno. Además, con ese dinero, **Bárceñas** le habría pagado "sobresueldos" a los dirigentes partidistas incluyendo al hoy presidente **Mariano Rajoy**. Para debatir cómo van las investigaciones por parte del juez **Pablo Ruz** —otra diferencia entre España y México es que aquí el Poder Judicial sí está investigando lo que suena sospechoso— se presentaron a la *Sexta Noche* una representante del PP, otro del Partido Socialista Obrero Español, otra de Podemos, el partido que está creciendo como la espuma, y tres periodistas con visiones divergentes. Ante la apabullante evidencia de la porquería en el caso **Bárceñas**, la señora del PP se dedicó a tratar de desviar la atención a otros casos de corrupción de los otros partidos, incluyendo las dudas que existen sobre el financiamiento del recién formado Podemos. Los opositores una y otra vez conminaron a concentrarse en el caso en cuestión. Por su parte, los tres periodistas argumentaban hacia un lado o hacia el otro. "¡Qué envidia!", pensé. Ojalá en México tuviéramos algo así donde se ventilara públicamente la porquería por más pestilente que sea. La pregunta es por qué no podemos tener debates como éstos. Llevo varios años precisamente tratando de organizarlos en nuestro país. Ha sido muy difícil. Durante el autoritarismo no se debatían los problemas públicos y ahora, como consecuencia, en la democracia tenemos una cultura política poco proclive al debate. A la mayoría de los políticos y periodistas no les gusta debatir. Las críticas suelen tomárselas a título personal. Prefieren no exponerse por no saber cómo argumentar. Tomemos, por ejemplo, el caso de las casas Higa-San Román. El gobierno de **Peña** quiere enterrar este asunto a como dé lugar. Es lógico: no le conviene que haya debates sobre lo ocurrido. Si el PP español pudiera, haría lo mismo con el caso **Bárceñas**. Pero no puede porque la oposición y los medios no los dejan. En México debería ocurrir lo mismo: los partidos opositores tendrían que machacar el asunto. Lo increíble es que no lo hacen. ¿Por qué? Pues porque tienen miedo de que el PRI desvíe la atención apuntando a casos de corrupción donde ellos están involucrados, tal y como hacía la señora del PP en el panel que mencioné antes. Prefieren el silencio a exponerse. En cuanto a los medios, todos entienden que se arriesgan a la ira gubernamental si sacan el tema de las casas. Algo de razón tendrán porque la periodista que destapó lo de la *Casa Blanca* (**Carmen Aristegui**) hoy está fuera del aire por un supuesto "pleito administrativo". El mensaje ha quedado claro: mejor ni le muevan. Por eso me temo que estamos a años luz de tener debates tan apasionados sobre presuntos casos de corrupción gubernamental en México, tal y como cotidianamente se llevan a cabo en España.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-La Historia en Breve...

"Buenas noticias" que deja ir el gobierno distraído y culposo.

Distraído en asuntos escandalosos y rehén de su sentimiento de culpa, el gobierno del presidente Peña Nieto dejó pasar una secuencia de noticias "favorables" en el tema de seguridad. ¿Cuáles son sus prioridades informativas? ¿En dónde tiene la cabeza? Desde principio de 2013, ha sido obsesión de este gobierno demostrar que sí sabe cómo combatir a la criminalidad, que es muy superior al de Felipe Calderón. Fracasaba en el intento porque la combinación de estadísticas y percepciones cotidianas era abrumadoramente desfavorable. Pero a partir del segundo semestre de 2014, logró agarrarse a la baja en el número de ejecuciones para exaltar que la noche comenzaba a quedar atrás. En eso andaba, en la polémica, en la argumentación de que las cosas mejoraban y mejorarían. A mediados de la semana, la organización Alto al Secuestro

reportó una cifra excepcional: el número de víctimas del secuestro cayó 20% en febrero respecto de enero, además de que no se registró uno solo en 12 de las 32 entidades. A mediados de semana, también, el Instituto para la Economía y la Paz dio a conocer el Índice de Paz México 2015, con una sensible mejora en homicidios y delitos violentos en 26 estados. El mejor índice desde 2007. La semana cerró con la actualización de los delitos de alto impacto que hace el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se mantuvo la tendencia a la baja en los homicidios dolosos a un punto que, ahora sí, parece significativo. El promedio bimestral proyectaría un 2015 de mil 200 ejecuciones mensuales. Muchas todavía respecto de las 854 de 2007, pero muchas menos que las mil 723 de 2010. Algo parecido ocurre con el robo de vehículo con violencia. Un promedio mensual de 3 mil 700 en 2015, contra 5 mil 112 en 2010. De ahí la pregunta, ¿en qué anda la comunicación del gobierno para dejar ir esa inusual cadena de "buenas noticias"? Creo que ha llegado el momento de olvidar la disputa argumental con el gobierno de Calderón y construir un discurso que comparta los avances de ocho años de lucha contra los criminales. El PRI lo puede adoptar sin desdoro y el PAN no tendría por qué rechazarlo. Un discurso que reconozca una consistente estrategia de Estado y que no se envuelva en el absurdo de que un gobierno es más talentoso que otro. Que dé a cada quien el lugar que le corresponde.

MENOS DE 140:

Los candidatos del PRI y PAN al gobierno de Querétaro coincidieron el sábado en una "gran comida". Optaron por una notable discreción.

(Ciro Gómez Leyva, página)

El Universal-Bajo Reserva...

Criminales con protección del Congreso

DAVID PENCHYNA Y OMAR FAYAD

En un pleito de vecindad se ha convertido el tema de la ley que endurece las penas por el robo de combustibles, tanto en los ductos a Pemex, como a los ciudadanos en las gasolineras. El Senado aprobó una minuta que mandaron a la Cámara de Diputados, donde está congelada, pues los diputados argumentan que los senadores hicieron lo mismo con una minuta que en esa materia les habían mandado. Nos comentan que el Senado detuvo la minuta que les llegó de San Lázaro, por cuestiones electorales dentro del PRI. Aseguran que hay una disputa entre los priístas David Penchyna y Omar Fayad por la candidatura a la gubernatura de Hidalgo que originó que el tema quedara estancado. Y mientras los políticos pelean, los criminales afectan el patrimonio nacional, y el bolsillo de los ciudadanos. Por el momento el Congreso protege a los criminales.

RAÚL FLORES

Los Chuchos y una renuncia en puerta

Nuevamente el fantasma de la renuncia ronda al PRD e incluso amenaza con llegar hasta la médula de Los Chuchos, el actual grupo dominante. Nos dicen que la alianza electoral en la capital del país que firmó el PRD con el PT dejó algunos perjudicados como la diputada Alfa González. La decisión del dirigente perredista en el DF, Raúl Flores, de entregarle al PT el distrito 38 de Tlalpan, provocó que la integrante de Nueva Izquierda y cercana a Jesús Zambrano se quedara sin la candidatura para la Asamblea Legislativa. Esto lo aprovechó de inmediato el PRI quien vio condiciones para invitar a doña Alfa al tricolor para que sea abanderada del PRI en la capital del país. De aceptar la propuesta, el PRI se llevaría a sus filas nada menos que a la ex asesora del ex dirigente nacional, Jesús Zambrano.

En busca del hueso perdido

Y en el PAN las renunciadas también están a la orden del día. Nos dicen que la decisión del ex delegado panista en Benito Juárez Fadlala Akabani, de dejar las filas del partido, estuvo precedida por fuertes diferencias con el presidente albiazul capitalino, Mauricio Tabe. Don Fadlala cayó en los amorosos brazos de Nueva Alianza que le ofreció ser candidato a la Asamblea Legislativa. Lo mismo da ir por el PRI que por el PRD o por Nueva Alianza que por el PAN. Pura congruencia política, no vaya a pensar que lo que buscan es el hueso.

Espaldarazo a Chon Orihuela

Nos aseguran que para dejar en claro que el PRI apuesta por un triunfo en Michoacán, hoy el candidato Ascensión Orihuela recibirá una delegación de senadores encabezada por el líder de la bancada priísta, Emilio Gamboa. Chon Orihuela, como es mejor conocido, contó con la presencia del presidente del partido, César Camacho, durante su registro como candidato el sábado y hoy tendrá un espaldarazo de sus ex compañeros del Senado. Cercanos suyos nos aseguran que tanto en el PRD como en PAN han registrado que Orihuela, quien compite en alianza con el Verde, ha sido el candidato que porcentualmente ha crecido más en las últimas semanas. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

NO SE ESPANTEN por lo rápido que pasa el tiempo, pero hoy se cumplen 21 años del homicidio de Luis Donaldo Colosio. ¿Y

CÓMO llega el PRI a este aniversario luctuoso de su candidato presidencial? Tal vez no de la mejor manera que los propios priistas hubieran esperado.

DE ENTRADA, obvio, llega ya reinstalado en Los Pinos aunque, al mismo tiempo, inmerso en una crisis de credibilidad peor a la que enfrentaron los gobiernos tricolores hace dos décadas.

RESULTA paradójico que el mismo PRI que le prende incienso a Colosio es el que sólo le da un jalón de orejas a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre tras haber sido exhibido como un explotador sexual de sus empleadas.

DEL FAMOSO discurso colosista que pregonaba "veo un México con hambre de sed y justicia", hoy los tricolores se abrazan como hermanos al PVEM cuyo único apetito son los recursos públicos. HABRÁ que ver con qué cara le rinden homenaje a Colosio los priistas de hoy.

A PROPÓSITO de las redes de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, hay quienes dicen saber por qué en el PRI le tienen tanto miedo.

SEGÚN ESTO, el ex dirigente del priismo capitalino era todo un celestino, por lo que a más de un importante cuadro de su partido le presentó alguna amigueta.

DE AHÍ QUE, por eso, ahora sigue sonriendo tan campante, pues sabe que a muchos de los jefes tricolores no les conviene que hable de sus amistades. ¿Será?

HOY, HOY, HOY será el gran día de las ofertas, los saldos, los trueques y las negociaciones de último minuto en el PAN.

SEGÚN DICEN definirán las listas finales de candidatos a diputados plurinominales, cumplirán o romperán las promesas y, por supuesto, finiquitarán la venta de favores entre los albiazules.

DE AHÍ QUE la primavera no será especialmente cálida al interior del panismo, sino que más bien iniciará entre nubarrones y una que otra tormenta preelectoral entre sus propios militantes.

SE SABE que quien anda con chamba extra en estos días es el incondicional de Gustavo Madero, Jorge Villalobos, quien fue uno de los operadores de los moches en San Lázaro y ahora es el titular del Comité Estratégico de Elecciones del CEN del PAN.

EL ORGANISMO debe concluir hoy los arreglos sobre cuotas, canjes y cobros, perdón, los acuerdos sobre candidaturas, y no será fácil pues hay muchos panistas molestos porque pese a haber cooperado con lo que les pidieron, no obtendrán la ansiada nominación.

A VER si alguno se anima a denunciar de a cómo fue el sablazo.

TODOS los ojos estarán puestos esta semana en Acapulco, donde se lleva a cabo el Tianguis Turístico bajo la amenaza de los grupos radicales, como la Ceteg, que quieren boicotear no sólo este encuentro sino también las elecciones en el estado.

LA TRANQUILIDAD del tianguis, en el que participan más de 5 mil personas de 450 empresas turísticas, servirá para saber si las autoridades federales y estatales pueden realmente garantizar la paz en aquel estado.

(Redacción, página 10)

Crónica-SOCIEDAD Y PODER...**El ineludible reloj electoral:**

Un reloj digital marca con desesperante persistencia los días, horas y hasta segundos que faltan para la jornada electoral del 7 de junio. Hoy lunes estamos a 75 días de las elecciones. La precisión de ese recordatorio en el sitio del INE (www.ine.mx) es distintiva de la preparación meticulosa que se requiere para que tengamos elecciones organizadas y confiables. Se trata, como afirman las autoridades de ese organismo, del proceso electoral más complejo de nuestra historia democrática. Ahora, además de 500 diputados federales, serán elegidos legisladores locales y ayuntamientos en 16 estados y gobernadores en nueve de ellos. Son 2 mil 159 posiciones de elección, tanto locales como federales. Se estima que habrá más de 16 mil candidatos a esos cargos. Todas esas elecciones ahora son organizadas por la autoridad nacional, el INE. Y cada una de las campañas de esos candidatos deberá ser auditada de manera constante por esa misma autoridad. Cada gasto, cada factura, cada ingreso, debe ser notificado en el sistema informático diseñado por especialistas de la UNAM y el INE. El Instituto Nacional Electoral, como sabemos, también tiene a su cargo la administración de los tiempos estatales que les permiten a las campañas ocupar 48 minutos diarios en cada estación de radio y televisión. El INE monitorea, durante 18 horas diarias, mil 647 señales abiertas y 74 de televisión restringida para supervisar que sean transmitidos los spots de los partidos y de promoción electoral. Además, serán grabados los contenidos de 503 noticieros de televisión y radio, para que un grupo de especialistas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM clasifique cuánto tiempo destinan esos programas a cada partido y si las menciones que hacen son positivas o negativas, entre otros indicadores. El trabajo que se expresa en esas cifras tendría que resultar asombroso por la minuciosidad que requiere la organización de nuestras elecciones. Pero a estas alturas de la transición política mexicana, las tareas de la autoridad electoral (ahora INE, hasta hace poco IFE) han sido tan razonablemente cumplidas que no suscitan admiración: forman parte de una regularidad que no es vistosa porque no resulta novedosa. La preparación de las elecciones pasa desapercibida, además, porque se diluye en la catarata de acontecimientos inquietantes que dominan el escenario público. Si acaso, los hechos que rompen la rutina electoral son los que interesan en los medios: las dificultades que pudiera haber para que las elecciones se realicen en zonas conflictivas, como algunos distritos en Guerrero, y por otra parte, las desavenencias entre partidos y/o entre consejeros electorales, que han sobresaltado a la mesa del consejo general del INE. José Woldenberg insistió desde hace tiempo en que la autoridad electoral ideal, es aquella que pasa desapercibida porque su desempeño no deja insuficiencias ni malestares notorios: igual que los árbitros en el fútbol. Algo así, en parte, ha ocurrido con el entramado profesional que hace posibles los aprestos y la fiscalización de las elecciones. Será mejor que tales preparativos no sean noticia destacada, aunque conviene no olvidar la magnitud de esa tarea. Tenemos 83.5 millones de ciudadanos con credencial de elector (exactamente 83 568 273), se proyecta la instalación de 152 mil casillas (9 mil más que en la elección federal de hace tres años) y para integrar las mesas de cada una de ellas han sido seleccionados, por sorteo, 10 millones y medio de ciudadanos. Más de 40 mil funcionarios electorales han visitado, hasta ahora, los domicilios de casi 10 millones. De ellos, más de 2 millones han aceptado acudir a los cursos de capacitación. De esos ciudadanos serán escogidos más de un millón 200 mil para que conformen las mesas de casillas. Los riesgos para las elecciones de junio provienen sobre todo de circunstancias ajenas a ese entramado organizativo. La violencia en algunos sitios, la intolerancia en otros, pueden dificultar las campañas e incluso la jornada electoral. Si hubiera contratiempos, será pertinente evaluarlos en el contexto del escenario nacional que conforman esas 152 mil casillas. La mayoría de los mexicanos, el 56%, aprueba la labor de la autoridad electoral. Eso indica la encuesta GEA-ISA levantada hace dos semanas. El 49% de los ciudadanos considera que el INE garantiza imparcialidad en las elecciones. Pero el 31% cree que no. Así que no serán pocos los esfuerzos para afianzar la certeza en las elecciones como eje de la democracia. La dificultad mayor está en los partidos y su creciente incapacidad para suscitar confianza entre los ciudadanos. Tendremos que admitir que, ni modo, con esos partidos hay que votar: a pesar de ellos, o incluso en contra de ellos. En noviembre de 2014, el 31 % de los ciudadanos estaba seguro de ir a votar en las elecciones de junio próximo. Ahora, en marzo, el 49 % manifiesta esa certeza. De quienes dicen que votarán el 7% anuncia, desde ahora, que anulará su voto. ALACENA: Universidad Obrera En febrero próximo la Universidad Obrera de México cumplirá 80 años de trabajo ininterrumpido... si el gobierno federal la deja subsistir. Creada en 1936 por Vicente Lombardo Toledano, ha sido centro de capacitación en temas sindicales y de formación de trabajadores en todos los niveles educativos. El edificio en donde se encuentra, desde 1964, le fue entregado en usufructo por el presidente Adolfo López Mateos y está ubicado en el centro de una zona populosa y difícil del Centro Histórico, a tres calles del Zócalo, frente a la Plaza Loreto. Allí, esa institución es un polo de quehacer cultural cuya utilidad es confirmada por millares de jóvenes que acuden a sus muy variados cursos. En los meses recientes la SEP ha regateado el presupuesto que desde hace décadas el gobierno federal entrega a la UOM. Los subterfugios burocráticos que esgrimen funcionarios de esa Secretaría no deberían ser más importantes que el compromiso del Estado con una institución comprometida, precisamente, con la educación pública.

(Raúl Trejo, página 06)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

